Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
334, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 248

Año XVI — No. 3810 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 14 de Septiembre de 1933. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL INCENDIO DEL REISCHTAG SE INVESTIGA

Se reunió la Comisión Internacional hoy en Londres

TESTIGOS

LONDRES, 14 — La Comisión Internacional que investiga el incendio del Reischtag alemán, empezó sus sesiones llamando a 13 testigos, tres de los cuales figuran en la lista de 33 alemanes que, según el Daily Herald han sido amenazados de muerte por los nacional-socialistas que fijaron carteles en ciertos barrios. La policía inició indagaciones para determinar quiénes son los autores de las amenazas. Entre la concurrencia al Tribunal, figuraban personas prominentes.

Stafford Cripps, leader laborista británico, explicando el propósito de la Comisión, declaró que el incendio tuvo lugar cuando, al parecer, convenía al movimiento del partido que hoy está en el poder. Manifestó que se había hecho una intensa propaganda en Alemania para acusar a los comunistas de ser los autores del incendio, mientras éstos sugirieron que los autores eran los nacional-socialistas. Agregó: "La Comisión cree que las pruebas que puedan obtenerse fuera de Alemania, deben ser presentadas al mundo".

Hizo notar que en la Comisión no figuraban comunistas y expresó la esperanza de que sus miembros puedan llegar a alguna decisión antes de que comiencen las actuaciones contra los comunistas acusados.

El primer testigo fué el ex miembro del Reischtag, Hertz, quien describió como era el palacio.

Se cree que el gobierno alemán indagó al británico en el sentido de si esa investigación contaba con el apoyo oficial, recibiendo una respuesta negativa.

Se constituyó una comisión investigadora

Ha citado a concurrir ante la misma al diputado nacional Dr. Berdahebere

ROSARIO, 14. — Se constituyó la Comisión nombrada por el Concejo Deliberante para investigar la actuación del Concejal Dr. Thedy en el asunto de la renuncia de los Directores de la Empresa Mixta de Transportes.

La comisión designó su presidente al Dr. Cifarelli y ha resuelto citar al Dr. Berdahebere para que formule los cargos que tenga contra el Dr. Thedy.

NUEVAMENTE SE MUEVEN LOS MOCOVIES

Han provocado la alarma de la población de Colonia Zapallar

MEDIDAS

RESISTENCIA, 14. — Según noticias que llegan de la Colonia Zapallar, varias familias han abandonado sus casas por haber recibido informaciones en el sentido de que los indios mocovíes, en cantidad considerable y procedentes de la reducción de Napalpí, se dirigen hacia las proximidades de la colonia, para reunirse con el resto de los indios, que ya están acampados en los alrededores de la Colonia.

El total de indios que se halla en marcha, sumando mujeres y niños, es de unos 500, y todos ellos están armados.

Informaciones suministradas por policía, indican que el destacamento de Colonia Zapallar observa atentamente el movimiento de los indios, con objeto de estar prevenidos para defender a la población en el caso de que se intente atacarla.

CONDUCCION DEL CUERPO DEL REY FEIZAL

Los árabes provocaron un accidente en Haifa, habiendo heridos

EN AVION

HAIFA, 14. — A las 7.30 horas emprendió vuelo hacia Bagdad un avión llevando los restos del ex rey del Irak, Feisal, con rumbo a Bagdad. Los restos habían sido traídos hasta esta desde Brindisi, en un crucero británico.

Mientras el cadáver se hallaba en la capilla, unos 15.000 árabes, al grito de "Alá Akbar" rompieron los cordones de policía, precipitándose hacia el lugar donde se hallaban los restos.

Una tarima fué derribada, resultando heridos [illegible]

LA RENUNCIA DEL DR. SGROSSO

ROSARIO, 14. — Esta mañana tuvo oportunidad el corresponsal de hablar con el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Dr. Luis Sgrosso, en los pasillos de los Tribunales.

Interrogado el conocido legislador acerca de la veracidad de los rumores que lo daban como renunciante, manifestó que, en efecto, había entregado a una persona de su amistad la renuncia indeclinable de su banca, para que la hiciera llegar al cuerpo a que pertenece.

Pregunté al Dr. Sgrosso quien era el destinatario de la renuncia y me manifestó, más o menos textualmente:

—No quiero exponerlo a una rectificación. Bástele mi palabra de que he renunciado.

Igualmente se afirma que el Dr. Sgrosso se retirará de toda actividad partidaria, renunciando la inscripción que tiene, en el Comité de la 6a. sección.

Expectativa por oir al doctor L. de la Torre

Un grupo de demócratas se trasladó a la Capital Federal

ROSARIO, 14. — Esta mañana un grupo de ciudadanos del partido Demócrata se trasladó a la Capital Federal con objeto de escuchar un discurso del Dr. Lisandro de la Torre.

Como se sabe, el senador santafecino intervendrá esta tarde en el debate que se hará en el senado alrededor de la ley de moratoria hipotecaria, expidiéndose en favor de la misma.

Urge a la J. Provisoria un demócrata

Ha vuelto ha dirigir un telegrama al senador Correa

ROSARIO, 14. — El señor Ferrer Más, que hace algún tiempo dirigiera un telegrama a la Junta Provisoria de Gobierno que preside el Senador Correa, urgiendo la necesidad de que éste organismo interviniera rápida y enérgicamente para evitar la total descomposición partidaria, ha insistido nuevamente en su actitud.

En un nuevo despacho, en efecto, señala la conveniencia de que la Junta, a la brevedad posible, se traslade a Santa Fe, y trate de poner término a la disidencia.

Un homicidio en Juncal (Dpto. Constitución)

Fué asesinado un hombre de tres puñaladas

ROSARIO, 14. — Comunicaciones que llegan de Juncal, en el departamento Constitución, hacen saber que anoche el polaco Juan Kosakievch, después de sostener una discusión con Manuel Paz, español, infirió a éste tres puñaladas, de resultas de las cuales falleció momentos después.

El juez de instrucción Dr. Borzone no se ha podido trasladar a Juncal debido al mal estado de los caminos.

UN MITIN DE LOS OBREROS DEL ESTADO

Tuvo lugar anoche en la plaza López de Rosario

ROSARIO, 14. — Anoche tuvo lugar en la Plaza López el mitin organizado por los trabajadores del Estado, con objeto de protestar por las anunciadas cesantías y rebajas de sueldos.

La concurrencia fué de doscientas personas y los oradores se encargaron de destacar la finalidad del acto.

EL PARTIDO DE R. PLATE Y NACIONAL

El mal tiempo obligó otra vez su suspensión

MONTEVIDEO, 14. — En vista de la persistencia del mal tiempo en ésta capital, los dirigentes del Club Nacional de Montevideo y el presidente de la delegación del River Plate de Buenos Aires, han decidido suspender nuevamente el partido que ambos equipos debían realizar.

No se ha fijado nueva fecha al encuentro, pero es probable que el mismo se realice en los primeros días de octubre de no llevarse a cabo en los últimos de este mes.

UNA MUJER PARTICIPE DE ASALTOS

Dos conductores de coches de alquiler fueron las víctimas

BUENOS AIRES, 14. — En horas de anoche y esta madrugada se han cometido en esta capital dos asaltos contra chauffeurs conductores de coches de alquiler, ocurriendo la curiosa circunstancia de que en ambos asaltos participó una mujer que, al igual que sus compinches, esgrimía un revólver.

Fué la primera de las víctimas el chauffeur Claudio Lamas, a quien despojaron de la suma de 14 pesos y del coche, al que abandonaron para cumplir otro asalto.

El segundo chauffeur fué Francisco Woycik, a quien no consiguieron sacarle dinero y, como se resistiera, lo golpearon en la cabeza con el revólver, dándose después a la fuga.

La policía trata de hallar a los [illegible]

EFECTIVOS ARMADOS DEL D. DEL CANADA

Envió su comunicación a Ginebra, a la Conferencia del Desarme

VON NEURATH

GINEBRA, 14. — El Canadá notificó a la Conferencia del Desarme que aceptaba la cifra de 20.501 como el número máximo de soldados en su ejército, en tiempo de paz.

Estima que las fuerzas de la Armada pueden alcanzar a 3.461 hombres y los de la fuerzas aéreas a 3.220.

GINEBRA, 14. — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Neurath, fué nombrado jefe de la delegación alemana en Ginebra.

El ministro de Propaganda, Bobbels, también figura en la lista.

Delegación de estudiantes de la E. Industrial

Visitará Santa Fe, en una jira por el interior

ROSARIO, 14. — El sábado estará en Santa Fe una delegación de estudiantes de los cursos superiores de la Escuela Industrial, que realiza una jira de estudios.

Posteriormente los estudiantes se trasladarán a Córdoba.

El homenaje al Dr. Antonio De Tomaso

Se llevará a cabo el lunes 18 del corriente

BUENOS AIRES, 14. — El Consejo Directivo del partido Socialista Independiente ha dispuesto que el próximo lunes 18 del corriente se llevará a cabo el funeral cívico organizado en memoria del Dr. Antonio de Tomaso.

El funeral se llevará a cabo, según se ha anunciado, en el teatro Cervantes.

Celebración de la Exaltación de la Cruz

Uno de los actos más importantes del Año Santo

JERUSALEM, 14. — La Exaltación de la Cruz, uno de los actos más importantes del Año Santo en Palestina, fué celebrado en el Santo Sepulcro.

El delegado apostólico ofició una misa que fué escuchada por numerosos peregrinos.

El incidente ocurrido en Bechuanabandia

Saldrá del país el jefe nativo Tschdeski

SEROWE (Bechuanalandia), 14. — El vice-almirante Evans destituyó a Tschdeski como jefe de las tribus nativas y le ordenó salir del distrito.

La decisión se funda en que aquel jefe se había burlado repetidas veces de la administración británica.

LA ACTUACION DE ZABALA EN EST. UNIDOS

El 16 de este mes correrá en la Isla Travera

EN CHICAGO

NUEVA YORK, 14 — El 16 de este mes, en el torneo anual del Nueva York Atletic Club que se disputará en la Isla Travers, el argentino Juan Carlos Zabala tomará parte en la carrera de seis millas.

El argentino partirá en la misma línea con William Beiner, pero deberá dar ventajas a seis corredores.

Esta será la 2a. presentación [illegible]

Es Activa la Lucha del Chaco

Sufrió un contraste en Campo Acebal el Ejército boliviano

EN LA PAZ

ASUNCION, 14. — El Ministerio de la Guerra entregó para su publicación el siguiente comunicado:

"La contraofensiva iniciada por paraguayos, progresa normalmente. En Campo Acebal el Ejército boliviano sufrió el miércoles un fuerte revés, perdiendo dos kilómetros y medio de campo atrincherado. Las bajas bolivianas son muy numerosas. El material tomado es muy importante y se capturaron numerosos prisioneros".

LA PAZ, 14. — El Ministerio de la Guerra ha dado el siguiente comunicado:

Ayer continuó la ofensiva enemiga en los sectores de Pirijayo, Río Gallardo, Arce y Fernández. En Pirijayo y Río Gallardo fueron detenidos los enemigos con grandes bajas. En Arce se continúa combatiendo. Varias de nuestras escuadrillas actuaron durante el día bombardeando las posiciones enemigas de Arce, logrando incendiar depósitos de municiones de dichos fuertes y poniendo en fuga a algunos aviones enemigos".

LA QUIACA, 14. — En ésta se ha informado que Bolivia llamó al Ejército a la clase que debía incorporarse en el año 1934.

NUEVO MINISTRO DE R. EXTERIORES DE JAPON

Asumió hoy sus funciones Hirota, en reemplazo de Houchida

TOKIO, 14. — Koki Hirota tomó oficialmente posesión de su cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en presencia del Emperador y en reemplazo del Conde Houchida, quien, según dice un portavoz, sufre neuralgias, que le impidieron últimamente mantener una conferencia con el Ministro de la Guerra, Araki, sobre la defensa nacional.

TOKIO, 14. — El primer Ministro, vizconde Makoto, declaró que el gabinete había aceptado el principio de la defensa nacional, opinando que primero debe redactarse el presupuesto de 1934-35 pu el aumento considerable de los gastos militares y navales, es inevitable.

Nombramiento de gobernadores en España

Cuarenta y siete gobernadores fueron designados

MADRID, 14. — Alcalá Zamora firmó el nombramiento de los nuevos gobernadores de provincias.

De éstos, 33, son radical-republicanos; 5 radical-socialistas, 4 catalanes de izquierda y dos gallegos. El resto de los gobernadores, a designarse, será de otros partidos del gobierno y algunos independientes.

SE DISPUTO EL PORTLAND HANDICAP

Walkyrie se clasificó primero en la prueba

LONDRES, 14. — Se disputó hoy el Portland Handicap, con la intervención de 20 animales.

El resultado de la prueba fué éste:

1o. Walkyrie.
2o. Sterthearrom
3o. Corcado.

LA VIDA DEL Gral. MACHADO EN PELIGRO

Han sido vistos miembros del A. B. C. en Montreal

MONTREAL, 14. — Se reforzaron las guardias colocadas frente al departamento que ocupa el Gral. Machado en el hotel en que se aloja en ésta ciudad.

La medida se adoptó en vista de que distintos miembros del A. B. C. de Cuba han sido vistos en ésta, según se informó.

UN VUELO DE CODOS Y ROSSI

Vuelan Moscú, pasando por Varsovia

LE BOURGET, 14. — Esta mañana, a primera hora, emprendieron vuelo los aviadores Rossi y Codos, recientes recordmans del mundo en vuelos de larga distancia.

EL PEDIDO DE LA LIGA SANTAFESINA

Fué pasado a estudio de una comisión

BUENOS AIRES, 14 — En su sesión de anoche el Consejo Superior de la Liga Argentina de Football, resolvió pasar a estudio de comisión el pedido formulado por el señor Atilio Casiano, representante de la Liga Santafesina, en nombre de aquella, en el sentido de que se permita su intervención en la disputa de la Copa Beccar Varela.

LA LEY DE MORATORIA EN EL SENADO

El Dr. de la Torre estaba usando de la palabra

LA SESION

BUENOS AIRES, 14 — A las 16 y 15 horas, bajo la presidencia de Roca y con 20 presentes, se inició la sesión en el Senado, con numeroso público en las galerías.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y ocuparon sus bancas después los ministros Pinedo y Duhau.

Al pasarse al orden del día y correspondiendo tratar los créditos extraordinarios para subsidios del ministerio de Relaciones Exteriores, Arancibia Rodríguez hizo moción para postergar este asunto y continuar con la ley de moratoria, criterio que fué aceptado.

Usa de la palabra el senador de la Torre, quien comienza diciendo que frente a la situación económica actual, se dan remedios heroicos que, como la ley qué está a consideración del cuerpo, solo contemplan aspectos parciales del problema.

Continuó diciendo que, en tal sentido, la moratoria no era sino uno de los remedios que podían presentarse, pero no el más adecuado para el momento.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 14 — Dijo después el orador que los proyectos se presentan cuando no existen en realidad perspectivas cercanas de cambios. El beneficio de la moratoria, lesionará a los acreedores, de los cuales no todos son prestamistas, y esta moratoria hipotecaria, añadió, es un privilegio para ciertos deudores.

Luego hizo consideraciones acerca de la situación en que se vendrían a encontrar las compañías que han colocado sus capitales en esa forma, y más adelante dijo que no es admisible que una sucesión de leyes de moratoria deban lanzarse en auxilio de los deudores.

Después se refirió al alto costo del dinero y agregó que existen 1.500.00.000 de pesos en cédulas hipotecarias, de tal manera que la inversión se vuelca fácilmente a los títulos.

Dijo enseguida el doctor de la Torre que, para ello era preferible llegar a una conversión de la deuda del 4 por ciento, pero, cree que una conversión provocaría opiniones encontradas.

Más adelante dijo que dentro del plan de la baja del interés el estado no había cometido ningún atropello, sino que había procedido dentro de facultades perfectamente legales. Dijo después que no es posible rescatar los títulos y cédulas sin la emisión en billetes, lo que produciría, desde luego, un pánico, injustificado, a juicio del orador.

Continúa la sesión.

CONFERENCIA DE SAAVEDRA LAMAS Y S. ALBORNOZ

Tuvo lugar esta mañana en la Embajada Española

BUENOS AIRES, 14 — Respondiendo al saludo que le transmitiera ayer el Introductor de Embajadores en nombre del canciller al nuevo ministro español señor Claudio Sánchez Albornoz, éste concurrió esta mañana a saludar al Dr. Saavedra Lamas.

El ministro de Relaciones no se encontraba en esos momentos en la Casa Rosada, pero concurrió más tarde al local de la Embajada manteniendo una prolongada conferencia con el ministro.

Delegación de odontólogos el interior

Visitarán primero Córdoba y Rosario luego

BUENOS AIRES, 14. — Por el tren de las 20 horas, parte para Córdoba la delegación de demostradores técnicos de la Asociación Argentina de Odontología.

Los odontólogos, siguiendo el plan de extensión universitaria que se ha fijado la Asociación, permanecerán en Córdoba el vier-

EL GOBIERNO CUBANO PREPARA UNA AYUDA A LOS OBREROS AGRARIOS

La monocultura de la cañana de azúcar es una de las causas de ruina en que se encuentra la agricultura en aquella isla, a entender del actual gobierno

GRAU DE SAN MARTIN, DICTADOR

LA HABANA, 14. — El secretario de la Presidencia, Ramiro Capablanca, anuncia que el gobierno aprobaría un proyecto entregando millares de kilómetros cuadrados de tierra a los campesinos, facilitándoles después los medios de trabajo, para terminar con el cultivo exclusivo de la caña de azúcar que, al entender de los hombres de gobierno, ha provocado la ruina de los agricultores.

MEJICO, 14. — El Embajador cubano desmintió las informaciones que se han propalado, en el sentido de que la policía lo había detenido después de un desórden.

El desorden habría tenido lugar al retirarse los estudiantes que rendían homenaje a las cenizas de Mella.

LA HABANA, 14 — El Presidente Grau de San Martín está preparando un manifiesto en que pedirá que se le acuerden poderes dictatoriales.

Se informa que en el Ejército hay serias disensiones. Un soldado se suicidó y otro fué muertos a tiros por desconocidos, después de una de las frecuentes discusiones que tienen por teatro los cuarteles.

Entre tanto, continúan las huelgas en distintos puntos del país, con tendencia a extenderse y agravarse.

En toda La Habana se han colocado carteles atacando la política de los Estados Unidos, calificándola de "Imperialismo yanke".

LA INTENDENCIA DE LA CAP. FEDERAL

Un candidato con probabilidades sería el Dr. A. Figueroa

BUENOS AIRES, 14. — Estamos en condiciones de asegurar que hasta las 17 horas no había sido aceptada la renuncia presentada por el Intendente Municipal Dr. De Vedia.

Cuando a su probable reemplazante, puede decirse que entre los nombres que circulan, uno de los indicados a ser designado es el Dr. Alberto Figueroa, secretario actual de la presidencia.

La Actitud del Leader M. Ghandi

Anuncia su propósito irrevocable acerca de los intocables

SUSPENSION

POONA, 14. — Después de conferenciar con el Pandit Jawaharlal, el Mahatma Ghandi declaró que aceptaba abstenerse de toda resistencia civil agresiva hasta el 3 de agosto de 1934, pero dió las siguientes explicaciones:

—A pesar de ello, esto no influye sobre el consejo que dí.

Después de la conferencia del Congreso Nacionalista en Poona, entendí que debe establecerse la desobediencia civil en el país. La propia sugestión es una cruel agonía. Si vuelvo a ser arrestado y siento el impulso interior en violencia, ayunaré hasta morir y si se me niega realizar mi obra en favor de los intocables, no abandonaré mi ayuno. Desde mi inesperada libertad, el 23 de agosto, la oscuridad me rodea".

EL ESTADO DEL DOCTOR V. MOLINAS

Continuaba siendo muy grave hoy

BUENOS AIRES, 14. — El estado del ex ministro de Hacienda del Dr. de Alvear, Dr. Víctor Molinas, continuaba hoy siendo muy grave.

Los familiares y los mismos facultativos, expresan que tienen pocas esperanzas en una reacción del enfermo.

J. Provincial de Gobierno del P. Demócrata

ROSARIO, 14. — Se anuncia que el sábado estará en esta ciudad la Junta provisoria del partido demócrata progresista que preside el senador Correa. La misma debió reunirse en esta los días 2 y 3 de setiembre, pero no lo hizo a raíz de las incidencias producidas en el mismo que se [illegible]

Hasta ahora no ha tenido ningún éxito la intimación hecha por la junta a los legisladores antelistas para que entreguen el 20 o|o de sus dietas al tesoro partidario cosa que suspendieron hace varios meses, depositándolas a la orden del secretario del bloque doctor Milanoli.

Por su parte el tesorero antelista de la junta señor Castagnino ha pasado una nota a la misma, donde hace presente que [illegible]

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fué necesario esperar un momento para lograr quorum

BUENOS AIRES, 14 — A las 15.30 horas el presidente de la Cámara de Diputados doctor Cafferata anunció que no había número en el recinto, notándose la ausencia casi total de los miembros del sector socialista.

Después de una breve espera, a las 15.45 se declaró abierta la sesión, con 89 presentes.

Aguirrezabala presentó y fundó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo para que hiciera gestiones ante el Banco de la Nación a fin de que esta institución cobrara solamente una tercera parte, este año, de los préstamos dados a los colonos para compras de semillas.

Se adhirieron Martínez y Dickman, Enrique, que con Oddone, eran los únicos socialistas que estaban en el recinto, y la resolución fué aprobada.

Fresco hizo moción para el miércoles y jueves de la próxima semana, se traten los proyectos sobre reformas de la ley electoral y creación de Arzobispados y Obispados.

Dickman hizo notar que ninguno de esos asuntos tenía urgencia como para ser tratado en las últimas sesiones del período y agregó que el primero, especialmente, había sido recibido con desconfianza por el pueblo de la república.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 14. — Bravo no Anseldo pronunció después un discurso para oponerse a la moción de Fresco, y dijo que su grupo, ni con su asentimiento ni con su tolerancia, permitiría que se trate de reformar la ley Sáenz Peña en estos momentos en que, agregó, una gran mayoría del país no se encuentra representada en el Parlamento.

Añadió después que sería temerario tratar de reformar esa ley, pues la cámara no debe abocarse al estudio de cuestiones de esta naturaleza.

Fresco refutó posteriormente el discurso de Romano Anseldo y con referencia a los diputados socialistas dijo que ellos habían obstruido la labor de la cámara este año, presentando numerosas minutas y proyectos de comunicación, a cuyos efectos leyó una estadística.

Habló después Manacorda y al ser interrumpido se produjo una incidencia con Parera. El diputado socialista independiente dijo que, a su juicio, no se trataba de modificar la ley Sáenz Peña, si no de sanearla, eliminando de ella a los ciudadanos que por sus antecedentes no debían figurar en el padrón.

Pomponio y Dickman expresaron nuevos conceptos contrarios al proyecto, y cuando Oddone había hecho moción de pasar al orden del día, se retiró éste y Dickman, dejando a la cámara sin quórum.

Después de llamar algunos momentos, fué levantada la sesión.

SE REGISTRO UN TERREMOTO EN TURQUIA

Se teme que hayan perecido muchas personas

STAMBUL, 14. — Ocurrió un terremoto en Hasankale, localidad situada cerca de la frontera turco-soviética, en la provincia de Erzerum.

Se teme que como consecuencia del sismo hayan perecido numerosas personas y que las pérdidas materiales sean cuantiosas.

PROMETE SER MOVIDA LA SESION DE MAÑANA DE LA CAMARA P. DE DIPUTADOS

El señor Linares y un grupo de legisladores, protestarán contra el despacho de la Comisión de Hacienda resolviendo el asunto Fassoli

INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para mañana a las 17 horas, ha sido citada en Santa Fe la asamblea legislativa que debe tratar la renuncia que de su cargo, ha presentado el vice gobernador señor Isidro Carreras, considerándose que la misma está presentada con carácter irrevocable, dadas las manifestaciones hechas por el interesado.

La asamblea es de carácter público y será presidida por el señor Carasa, vice primero de la cámara, y la aceptación o rechazo debe hacerse por simple mayoría.

Como se sabe el señor Carreras no ha querido publicar el texto de su dimisión en la nota pasada la junta ejecutiva demócrata, hasta tanto la asamblea no la conozca.

El último caso de renuncia del vice gobernador que hubo en la provincia, fué la presentada el 6 de junio de 1916 por el señor Francisco Elizalde, que había asumido el cargo el 9 de mayo de ese año. La asamblea legislativa se reunió el 16 del mismo y la aceptó dado su carácter irrevocable por 33 contra 16 votos.

NUEVA VISITA DE MONSEÑOR FASOLINO

ROSARIO, 14. — Para el 23 del corriente, se anuncia una nueva visita a esta ciudad del obispo diocesano monseñor Fasolino.

Debe presidir ese día los festejos de la Virgen de las Mercedes, en la iglesia de su nombre en el barrio del Saladillo, donde hará a la misma la visita pontifical y por la tarde asistirá la distribución de premios a las maestras egresadas del colegio de N. S. de la Misericordia.

EL FAMOSO COMITE MELO GALLO

ROSARIO, 14. — Es sabido que uno de los argumentos que se tiene para combatir al designación del señor Agustín Repetto, como intendente municipal de esta ciudad, se debe al hecho que en 1928 presidía el comité independiente "Melo-Gallo", formado en su casi totalidad por demócratas que no estaban conformes con la abstención decretada por el partido y consideraban debía impedirse a toda costa el triunfo del señor Irigoyen, cosa que no era vista con desagrado por el doctor de la Torre a quien más de uno consultó al respecto.

Resulta en cierta forma curioso esa oposición, si se tiene en cuenta que miembros de ese comité, que se reintegraron al partido demócrata, cuando éste abandonó la abstención, ocupan ahora cargos en la administración provincial, sin que nadie les haya hecho la menor objeción.

A la primera persona que el doctor Molinas, ofreció la intendencia que debía quedar vacante fué al señor Víctor A. Sequeira, quien en 1928, militaba en el mencionado comité.

Eran del mismo los señores Ángel Garavano y Aquiles Rossi, miembros del directorio de la empresa mixta de tranvías, siendo el primero vice presidente, el señor José Grassi, actual comisario de la sección 10a, como así los señores José M. Fernández, Juan Della Casa hijo, Romeo Docca, que han tenido puestos de otra naturaleza o actúan ahora al frente de los comités seccionales.

De la junta consultiva de dicho comité era miembro el doctor Alberto Arrúe Gowland, que bajo la intendencia del señor Murcillo fué secretario de gobierno y es ahora convencional municipal y presidente de la comisión fiscalizadora de la empresa de aguas corrientes.

También lo era el escribano Juan Alecia da Sylvas a quien el gobernador Molinas, por no conocer bien la constitución de 1921, lo nombró jefe del archivo de los tribunales de Rosario, que tuvo que dejar luego sin efecto, aparte de interesarse sin éxito alguno ante varios camaristas para que llegado el momento de confeccionar la terna para la provisión de dicho cargo se le incluyera en la misma.

En una rueda de club se ha sostenido que es una injusticia este ensañamiento con el señor Repetto cuando el partido demócrata hizo gobernador al doctor Molinas que en 1916 fué electo diputado por San Cristóbal por los disidentes radicales de la fórmula Lehmann-Elizalde y tienen ahora como diputado nacional al doctor Parera, que cuando la proclamación de la misma en Rosario actuó como orador oficial y en algunos cargos a otros que se incorporaron cuando vieron seguro el triunfo.

ANUNCIO DE NOVEDADES

ROSARIO, 14. — Si mañana se consiguiese quórum en la cámara de diputados, se anuncia que la sesión será movida dado que el señor Linares, se dispone a protestar en forma enérgica por el despacho que habría hecho la comisión de hacienda en el asunto del frigorífico Fassoli, de Rafaela, prescindiendo por completo del mismo, a pesar de ejercer la presidencia. Por su parte el diputado Vergara Oroño, ha hecho saber que no recibió ninguna citación para concurrir a la reunión del sábado, donde sus colegas de comisión habrían despachado el asunto, aparte que es notorio que la semana pasada no fué a Santa Fe.

Se anuncia que al entrar el dictamen, protestará el señor Linares, quien haría moción para que vuelva a comisión, siendo acompañado por el sector antelista que viene siendo apalabrado para que no falte mañana.

La langosta ocasiona daños en varios distritos

Informaciones de varios puntos recibidas en las oficinas centrales del F. C. S. F., dicen que la langosta estacionada a causa del mal tiempo, está causando daños en la agricultura.

En Santo Tomé y Sauce Viejo, queda mucha langosta de la manga que llegara el sábado por la tarde. En su mayor parte atacó las quintas y viveros, ocasionando daños de importancia.

Aprovechando la temperatura baja, en Sauce Viejo se han cazado ayer, 220 bolsas de langostas voladoras.

Un regular manga de voladora evoluciona en el departamento General Obligado.

Es probable que sesione esta noche la Cámara de Senadores

La reunión de la tarde fracasó

La reunión que esta tarde debían celebrar los miembros de la Cámara de Senadores de la provincia, fracasó por falta de quórum. A la hora de entrar a sesión, sólo cinco legisladores se hallaban presentes.

Sin embargo, se anuncia que es probable que la reunión de esta noche a las 22 horas se realice.

INSTITUTO SOCIAL

CONFERENCIAS

Mañana a las 18.30 horas tendrá lugar la conferencia del Dr. Carlos Alberto Figueroa, sobre el tema: "Significado moral y significado jurídico de la nacionalidad argentina", que se realizará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial.

El sumario de la disertación del profesor Figueroa, es el siguiente: La constitución del pueblo ante el concepto de la unidad. La unidad en los órdenes objetivo y subjetivo. Fundamento moral de la nacionalidad. La unidad jurídica como fuente de las relaciones del Estado con sus súbditos. El significado jurídico de la nacionalidad y su régimen en la vida internacional. La comunidad jurídica de los Estados, como consecuencia de la transfusión de las nacionalidades. Aplicación de los conceptos expuestos a la nacionalidad argentina. Su importancia moral y jurídica en la comunidad de los Estados.

DR. RODOLFO BORZONE

En el local de la Biblioteca Mariano Moreno, mañana a las 21 horas se realizará la conferencia del doctor Rodolfo Borzone sobre el tema: "Municipalización de Lacticinios en la ciudad de Santa Fe", auspiciada por el instituto social de la Universidad del Litoral.

El sumario es el siguiente:

El problema de la leche potable en los centros rurales y urbanos de Santa Fe. La urbanización impone el saneamiento. Métodos de higienización de la leche potable. Leche potable y leche industrializable. Cómo se higieniza la leche potable en Santa Fe. Cómo debe beberse la leche pasteurizada. La municipalización del saneamiento constituye la solución de este problema para toda ciudad de más de cien mil habitantes. La higienización de la leche potable es el único medio seguro sanitario para evitar la fiebre ondulante que es endémica en nuestro país.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR A. SHAW

El impuesto a los réditos y a las transacciones

Esta tarde a las 15 horas, en el local de la Bolsa de Comercio el doctor Alejandro A. Shaw, presidente del Consejo de la Dirección de los Réditos y Transacciones, dió su anunciada conferencia sobre los orígenes y la aplicación de la ley respectiva.

Numerosa concurrencia se dió cita en la Bolsa, presentando al orador, el presidente de la entidad, don Francisco Bobbio.

En resumen el doctor Shaw dijo:

Ha sido principal preocupación de esta Dirección, encargada de aplicar el impuesto, la de armonizar en todo lo posible los intereses del Fisco y los del público, escuchando con igual empeño a unos y a otros.

Entiende esta Dirección que esa fué precisamente la finalidad que tuvieron presente el gobierno y el Congreso al darle autonomía administrativa y al pedir el concurso de hombres ajenos al gobierno y a la administración, vinculados al comercio, para que aportaran, no sólo su experiencia, sino para que sirvieran de puente entre dos entidades cuyos intereses a primera vista pudieran parecer encontrados, el fisco y los contribuyentes.

El origen del impuesto está en la necesidad de cubrir el déficit del presupuesto, y en la imposibilidad de recargar más los gravámenes existentes, que no sólo son gravosos en exceso, sino que su misma multiplicidad hace más molesta su percepción. Por otra parte, los otros impuestos anteriores al de los réditos no alcanzaban formas de la riqueza que, con un criterio de solidaridad social, también deben hacer su aporte dentro de la finalidad común.

Esta Administración no es sólo servidora del Fisco, es sobre todo servidora del público. Al contribuyente que no sabe formular su liquidación y que se queja de las dificultades con que tropieza cuando quiere interpretar la ley, si envía las cifras, la liquidación se le hace aquí mismo; el pago puede efectuarse por cheque, giro postal o bancario o mediante depósito en el Banco de la Nación a la orden de la Dirección. Las largas esperas en las ventanillas no son necesarias y menos aun los gestores. Además, tanto los funcionarios como los miembros del Consejo, tienen sus puertas abiertas a todas las quejas, a todas las consultas, a todas las consultas. Puede afirmarse de este modo que en ninguna otra parte el concepto del deber, en su acepción más noble y más amplia, domina más que en esta casa, pues sólo con ese buen sentido pudo haberse hecho posible una recaudación total entre Réditos y Transacciones, hasta el 11 de setiembre del corriente año, o sea en 20 meses, de $ 122.022.160.53, con un gasto de percepción de sólo $ 1.64 cada cien recaudados.

Este es un punto sobre el cual me permito llamar la atención, ya que uno de los cargos que se han vulgarizado, sin consistencia alguna, es el del alto costo de la percepción. El público debe saber que del aporte que hace para este impuesto, sólo una suma verdaderamente mínima va a la Administración y que el 98.34 o|o va justamente a llenar el vacío para el cual el tributo fué creado.

Este Consejo sigue con la mayor atención todas las manifestaciones que le llegan, ya sea por vía directa, ya por medio de los órganos de opinión, y al entregar al público las fichas por intermedio de la prensa, ha querido significar que es colaborador del público y que por lo tanto pide y acepta la colaboración que a través de los órganos de opinión le llega.

Pero a la vez pide que los órganos de opinión, dentro de la alta misión de educación y de dirección que tienen, antes de abrir juicio definitivo, traigan aquí sus dudas para evitar que las mejores intenciones, sino se ajustan a la interpretación real, puedan perturbar desnaturalizando los altos propósitos que nos vinculan a todos. Ya sabemos que las fichas van a ser criticadas como complejas y difíciles, pero las fichas no son sino reflejo de la ley, y cuanto más justa pretenda ser ésta, más complicadas tendrán que ser aquellas.

—El doctor Shaw habla con palabra fácil lo que demuestra su gran versación en la materia. Al finalizar su exposición fué justicieramente felicitado.



El Dr. Alejandro A. Shaw, durante la conferencia que esta tarde pronunciara en la Bolsa de Comercio

Las condiciones del tiempo

La presión atmosférica ha sido baja en el día de hoy. El viento, pampero ayer, procedía esta tarde del Sureste. La temperatura es agradable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 10in. 9 y la máxima de 24 grados y 3 décimos a la sombra; el barómetro, 58 mms.

El río estacionario

Las aguas del río Paraná permanecieron estacionarias durante las últimas 24 horas, en la mayor parte de los puertos.

Según la circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado del río, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde son:

Corrientes 1.19 metros, estacionario; Itá Ibaté 0.32 bajo cero, estacionario; Humaitá 0.64 sobre cero, creció 2 ctms.; Posadas 0.13 bajo cero, estacionario; Puerto Aguirre 0.18 metros, creció 3 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 1.05 sobre cero, estacionario.

Esta mañana sucedió un percance en la estación central del F. C. S. F.

Esta mañana, a las 7 y 50 horas, en la estación central del F. C. S. F. sucedió un percance del cual resultó víctima Santiago Suárez, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en Mendoza 3633. Suárez, que trabaja en la casa Andreotti Hnos., ayudaba al personal del ferrocarril a descargar algunos bultos. En esas circunstancias una de las carretillas le apretó el pie derecho, resultando con una herida, según lo han comprobado en la enfermería de la empresa, donde fué atendido de primera intención. La seccional tercera tiene a su cargo las actuaciones.

Hurto en jurisdicción de Los Hornos

Juan L. Ramos, que se domicilia en Delgado y San Martín, siendo las diez horas de hoy, se presentó a la comisaría del distrito denunciando un hurto del que ha sido víctima. No sabe precisar Ramos en qué circunstancias, personas que desconoce penetraron a su vivienda, llevándole una bombilla de plata con virolas de oro, dos camisas, un pañuelo, una gorra y otros objetos, todos los que justiprecia en 19 pesos. Se averigua.

Quemaduras graves

Esta tarde poco después de las 18.15 horas un grupo de menores entre los que estaba Teodoro Cervonga, se hallaban en las inmediaciones de Kilómetro dos, jugando en una obra en construcción, de la cual ya se habían retirado los operarios.

En un descuido el citado menor cayó al pozo donde se quemaba la cal para preparar la mezcla y recibió quemaduras en las piernas que la Asistencia Pública, donde fué trasladado de inmediato certificó de graves. Intervino la comisaría de Km. 2.

A la Cárcel de Coronda

En las primeras horas de mañana saldrá para la Cárcel de Coronda el primer contingente de procesados compuesto de 20 hombres, que ingresan en aquel penal a cumplir condenas impuestas por la justicia de esta provincia.

El contingente aludido estará a cargo del comisario del Departamento Sr. Arroyo Vives.

Un hondazo

Jacinto Mandolé, argentino, de diez años de edad, domiciliado en Salta 3863, siendo las 13 horas de hoy, fué víctima de una agresión insólita. Transitaba Mandolé por calle Avenida Freyre, cuando al enfrentar los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, un menor, al que sólo conoce por Pedro, le disparó un gomerazo. El proyectil dió a Jacinto en la ceja izquierda, causándole una herida, de la que fué atendido en la enfermería de dicha institución militar.

La policía, informada de lo sucedido, inició averiguaciones sin haber podido detener al causante del hecho que, sucedido, se dió a la fuga. La sexta tiene a su cargo las diligencias.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 14. — En el sorteo de hoy el premio mayor correspondió al número:

11.311

Y los premios menores a los siguientes:

10319; 19441; 1265; 10069; 2659; 5962; 11306; 2343; 4343; 5116; 6271; 7896; 10223; 19279; 19052; 22678 y 14297.

MONTEVIDEO, 14. — En el sorteo de hoy el premio mayor de la lotería recayó en el número:

14.907

Y los premios menores a los siguientes:

18133; 17535; 2434; 9480; 19579; 8144; 7993; 13408; 14758; 16143 y 16365.

Obispado

El obispo diocesano

Habíase anunciado que el obispo diocesano Mons. Fasolino realizaría una visita pastoral a los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, pero por motivos insalvables ha sido suspendida dicha jira. El lunes próximo, Mons. Fasolino partirá para Rosario.

El Congreso Diocesano de Jóvenes

Esta mañana realizóse en la Casa Social Católica la primera sesión del Congreso Diocesano de Jóvenes. Presidió el acto el obispo Mons. Fasolino.

Ejercicios espirituales

El domingo 24 del corriente se iniciará la segunda tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes de la diócesis.

La venida de los submarinos

Parecía probable la venida de los submarinos a esta capital, como se informara tiempo atrás, para el día 1o. de octubre próximo, en que se realizaría la entrega de la insignia de combate al submarino "Santa Fe".

No han mejorado las condiciones del río Paraná, cuyo calado ofrece una variación peligrosa, y se ha informado que la visita de la escuadrilla a esta capital ha sido postergada sin fecha fija.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Abraham Rajmaluk, argentino naturalizado, con Golda Gurvit, rumana; Jacinto Marcos Sueldo con Agustina Díez, argentinos.

Defunciones—

Rosario Irusta, argentina, 50 años; Gregoria Reverdito de Ríos, argentina, 60 años; Luis Cattarelli, argentino, 14 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Juan Millesimo, italiano, con Natalia De Carlo, argentina; Miguel Valentín Caballero con Julia Buenuncio, argentinos; Buenaventura Ribichini con Teresa María Brizza, argentinos; Giovanni Clemente Giuseppe Talenti con Dina Ramella, italianos.

Nacimientos—

Nelly Mabel Hermelinda y Nedda Vilma Paulina, hijas de Isaac Melgarejo y de Hermelinda Jara; Juan Carlos Mario, hijo de Juan C. Ghío y de Alicia Tournon.

Defunciones—

Teodoro Courtela, francés, 74 años; Ignacio Covatich, checoeslovaco, 22 años; Isabel Lespada de Hinajosa, argentina, 65 años; Norma Irma Puig, argentina, 3 años; Julio Sal, francés, 58 años; Alfredo Cassettari, argentino, 20 años.

Mercados cerealistas

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.72; septiembre, 5.72; octubre, 5.74; noviembre, 5.77; diciembre, 5.81.

Lino. — Disponible, 11.62; septiembre, 11.62; octubre, 11.60; noviembre, 11.48.

Maíz. — Disponible, 3.91; septiembre, 3.91; octubre, 3.91; noviembre, 4.00; diciembre, 4.10.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.20; septiembre, 5.20; octubre, 5.40; noviembre, 5.45.

Maíz. — Disponible, 3.65; septiembre, 3.75; octubre, 3.75; noviembre, 3.85; diciembre, 3.95.

Lino 4 o|o. — Disponible, 11.15; septiembre, 11.15; octubre, 11.35; noviembre, 11.26; diciembre, 10.75.

Concurso de tiro a la paloma

El domingo próximo, en el stand del Club Diana de Rosario, patrocinado por el mismo, se realizará en honor del Club de Cazadores de Santa Fe, un concurso de tiro a la paloma.

El Club Diana de Rosario es una institución formada por un núcleo respetable de caracterizadas escopetas, que han hecho del stand, ubicado en Saladillo, un lugar obligado de asistencia en la práctica del tiro al pichón. Es presidente el señor J. Grasso Grognet.

Del Club de Cazadores de Santa Fe, concurrirá al torneo una caracterizada representación de escopetas, compuesta por los señores A. Allevi, J. Pallini, Dr. A. Pigs, J. Del Pino González, A. Visentín, J. Fernández Farina, J. Tonelli, A. Pusteria, Dr. C. Piedrabuena, O. Cavagna, N. A. Casabianca, Dr. A. Tiscornia, F. Scarafia, E. Rosas Leiva, J. Marini, G. Samper, J. Mora, A. Fernández L. Sagrañes, Dr. A. H. Celeri, A. Bolcatto, L. Chiesa, A. Paganini, J. Chiesa, algunos de los que irán acompañados de sus respectivas familias la víspera del certamen.

Esta mañana poco después de las siete horas, en Santa Fe Cambios sucedió un grave hecho

Un linyera de 22 años, se arrojó al paso de un tren en formación, encontrando una muerte impresionante

SE PRESUME QUE, ENFERMO Y FRACASADO, SE SUICIDO

La policía de Barrio Oser está realizando diligencias que tienden a esclarecer un suceso registrado en Santa Fe-Cambios, terrenos del F. C. S. F., poco después de las siete horas, que le costó la vida a un hombre sin medios conocidos y sin familiares en esta ciudad. Todo hace sospechar, de las averiguaciones practicadas, que el actor de este suceso puso fin a su vida, quizás cansado de vagar sin suerte por todo el territorio de la república, según se ha comprobado por su documentación, donde consta que anduvo por Tucumán, Córdoba, Salta, después de haber recorrido toda la provincia de Buenos Aires.

Un tren en maniobras

Desde las siete horas de hoy, el maquinista Manaila y el fogonero Fernández, piloteando la máquina 292, formaban un tren de carga, el que iba a salir poco después.

El tren retrocedía por las vías, para tomar otra, cuando al maniobrar frente al vivero de la empresa, el capataz Bucci notó como a 20 metros de distancia, algo que lo sobresaltó; corrió para constatar lo que hubiere, comprobando que el cuerpo de un desconocido se movía decapitado junto a las vías. Su voz de alarma puso sobreaviso al maquinista Manaila, quien detuvo el convoy. Conductor, fogonero y capataz, corrieron hacia el sitio del percance, encontrándose con un cuerpo, entre las vías, bajo el vagón No. [illegible]. El desconocido había sido aplastado por un tren de vehículos y tenía la cabeza separada del cuerpo.

El aviso a la policía

Informada la policía de Barrio Oser de lo que acababa de suceder, inició diligencias solicitando el concurso del médico de la repartición y dando cuenta al juez federal. El magistrado dispuso que el sumario lo iniciase el auxiliar de la 6a., señor Mena, quien comenzó las actuaciones. Examinadas las ropas de la víctima, encontráronsele documentos donde consta que se llamaba Ignacio Covacich, yugoeslavo, de 22 años de edad, soltero, sin ocupación, ni domicilio. Por dichos documentos parece que ha viajado por todo el país, realizando oficios diversos, todos igualmente humildes.

Ha establecido la policía que ahora Covacich, no tenía ocupación y que hallábase enfermo, todo lo que hace suponer que lejos de atribuirse a un percance el suceso de hoy, puede creerse que se trata de un suicidio. A diez metros del sitio del suceso, la policía encontró una linyera que contenía algunos efectos, sin valor, propiedad de Covacich.

La policía realiza diligencias tendientes a determinar responsabilidades.

TORNEO MAYOR DE AJEDREZ

Guimard se inició venciendo al campeón Fenoglio

Reunidos en los salones del Club Español de la Capital Federal los competidores del Torneo Mayor, dieron comienzo a la magna prueba la cual comprende con pocas excepciones, a los más fuertes aficionados del país y cuyo vencedor tendrá derecho a disputar el título de campeón argentino con el actual poseedor de dicho título, don Jacobo Bolbochán.

Como se sabe, los que reunen mayores probabilidades de éxito según la cátedra, son los aficionados Fenoglio, Hultey, Maderna, Schvartzman e Iliesco. Resulta significativo y halagador para nuestro campeón local y representante de la Sociedad Bancaria, el haberse iniciado venciendo a uno de los más cotizados, como lo es nuestro amigo Fenoglio, campeón del Círculo Argentino.

Como una primicia, damos a nuestros lectores el texto de la partida disputada, la que constituye un bello y valioso triunfo para Guimard.

APERTURA PEON DAMA

	BLANCAS C. Guimard	NEGRAS Fenoglio
1	P 4 D	C 3 A R
2	C 3 A R	P 4 D
3	A 4 A	A 4 A
4	P 4 A D	P 3 A D
5	P 3 R	P 3 R
6	P 3 T D	C 2 D
7	A x D	A x A
8	D x A	A 2 R
9	O x O	C 4 T
10	A 3 C	C x A
11	P T x A	O — O
12	C 3 A D	P 4 A R
13	T D 1 A	A 3 D
14	T R 1 D	D 2 A
15	C 2 R !	T 2 A
16	D 3 C !	T 1 C
17	C 4 A	P 3 T R
18	C 2 D	P 4 C R
19	D 2 A	P 4 T R
20	C 3 A 3 R	T 2 T
21	R 1 A	T D 1 R
22	P 5 A	A 2 A
23	R 2 R	T 2 R
24	T 1 T R	D 2 C
25	T 2 T	C 2 A
26	D 4 C	A 1 D
27	D 4 T	P 4 T D
28	T D 1 T R	T 3 T
29	P 4 C D	P x P
30	P x P	D 2 A
31	P 5 C	P x P
32	D x P	D 1 R
33	D x D	T x D
34	T 1 T D	T 2 T
35	T 3 D 1 T	A 2 A
36	T 1 C D	A x C
37	C x A	C 3 C
38	T 7 T	C x C
39	P x C	T 2 R
40	R 3 D	T 2 A
41	R 4 D	P 5 T R
42	T 6 [illegible]	T 2 C
43	P 6 A	Abandona

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DEL CICLISTA

La Comisión Directiva ha establecido los premios a discernirse

Hemos anunciado oportunamente que el Ciclista Moto Club Santafesino había fijado el día 7 del corriente para inaugurar su temporada ciclista haciendo correr la prueba denominada "Critérium de Apertura".

La C. D. en su última reunión ha fijado el recorrido premios comisiones fiscalizadoras etc. para esa prueba en la forma siguiente:

LOS PREMIOS

1a. categoría: Al 1o., Copa "Critérium de Apertura"; al 2o. medalla de Vermeil chica y al 3o. medalla de plata.

2a. Categoría: Al 1o. medalla de Vermeil grande, al 2o. y 3o. medallas de plata.

3a. Categoría: Al 1o. medalla de Vermeil grande, al 2o. y 3o. medalla de plata.

4o. Categoría: Al 1o. medalla de oro fix chica, al 2o. y 3o. medallas de plata.

Categoría de novicios: Al 1o. medalla de Vermeil y al 2o. medalla de plata.

COMISION CONTROLADORA

Jueces de largada y llegada: Juan T. Munchiutti, Francisco L. González y Francisco C. Prono.

Controles volantes: Américo H. Valentinuzzi, Francisco Sora, José Mora (hijo), Bonfiglio F. Prono, José C. Roca, Remo Dal Masso, Cosme Gervasoni, Miguel Colombini, José A. Ezcurra, Juan R. Cabrera, Manuel Gaiteri, Julio Auyeros, Vicente Paolantonio, José Prono, Luis L. Pellegrini, Clemente Dalfiori, Juan N. Noriega, y cronistas deportivos de los diarios locales.

HORA Y PUNTO DE LARGADA

Las distintas pruebas se largarán desde Calle Facundo Zuviría (9 de Julio al Norte) y paso a Nivel del F.C.C.A. a las 7.30 horas en punto, debiendo los corredores estar en el punto de partida con media hora de anticipación para recibir las instrucciones necesarias.

PIC-NIC

Conmemorando el 12 aniversario de la fundación del Ciclista Moto Club Santafesino la institución ofrecerá un almuerzo campestre en el campo cedido gentilmente por su propietario señor Francisco Crespi, en honor de los autoriodistas locales a los cuales se les ha invitado especialmente.

TESORERIA

Se previene a los corredores y asociados que adeuden más de tres mensualidades que para intervenir en las carreras ciclistas y participar del pic-nic deberán pasar por la Tesorería a normalizar su situación y retirar la tarjeta.

COMISION DE FESTEJOS

Se ha designado para atender a los invitados al almuerzo criollo a los señores Américo H. Valentinuzzi, José Mora (hijo), Juan R. Cabrera, S. Cosme Gervasoni y Manuel Fernández.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso

El impuesto a los réditos y transacciones

Las palabras vertidas por el ministro de Hacienda en el Senado nacional han sido bien claras con respecto del criterio oficial en materia impositiva. Pese al malestar económico todos los impuestos en vigor serán mantenidos y probablemente aumentados. "La Nación los necesita" ha dicho el secretario de finanzas, y ante la razón de causa ceden automáticamente todos los argumentos de la población.

El valor constitucional relativo al bienestar de los habitantes, es incierto cuando la función de gobierno se apoya en conceptos rígidos referentes a la importancia material del Estado. En último análisis, hay estadistas que reducen el juicio administrativo a la simple posesión territorial; sólo así es posible explicar el sentido de la frase: "la Nación los necesita" porque si la Nación tiene una cosa más importante que la población sería un problema insoluble la ubicación del hombre en la naturaleza y en la historia. La Nación no debe pretender más de lo que el estado económico del medio autoriza a exigir, lo contrario es absurdo, equivale a secar la fuente y cuidar el río.

Los impuestos a los réditos son de toda justicia, pero también la justicia debe ser oportuna, y no ha de olvidarse que ella establece el equilibrio entre los deberes y derechos. A la profundidad sin ejemplo de la crisis actual, debió oponérsele un plan de gobierno que obrase sobre el valor del dinero, que modificase temporariamente el régimen del crédito, no el régimen de las obligaciones como se pretende por medios que atacan a la organización jurídica del país. De esta suerte el contribuyente se habría sentido amparado por actos de justicia, es decir que sus deberes se habrían equilibrado en la medida posible con sus derechos. Mas se procedió con miras al Estado, y Juan Pueblo sin trabajo, con sus bienes desvalorizados, sus industrias sin compradores, y sus compromisos crecientes por efecto de los intereses, sintió la garra fiscal quedándose con lo más sano del organismo. La Nación necesita los impuestos a los réditos y transacciones, pero ocurre que el volumen de numerario que se recauda por tales conceptos, es el poco más de peso puesto en el platillo que apenas puede equilibrarse con su contrario, y naturalmente bajo, no obstante el optimismo arábigo del gobierno que se satisface comprobando que aún no se ha producido el derrumbe total.

Poco tiempo atrás el ministerio de Agricultura de la Nación hizo público el precio de costo del trigo puesto en las estaciones de embarques. Del precio confesado oficialmente el productor obtiene un peso y medio menos. Los negocios de ganado arrojan saldos fatales para el criador. El vino y la manera son dos industrias que luchan desesperadamente por conservarse, el azúcar y demás renglones de la producción se encuentran poco menos que arruinados; ¿en dónde, pues, ha de apoyarse científicamente la oportunidad y justicia de dichos impuestos? En concepto del gobierno "la Nación los necesita" pero antes sería de ver en qué medida necesita la población que el gobierno devuelva al Banco oficial los largos millones que le debe, y que han sido substraídos al juego regular del crédito. ¿No le dió el país por medio del Congreso la ley del empréstito patriótico? ¿Por qué no se echa mano a ese recurso para pagar deudas cuyo pago favorecería al comercio? La razón teórica que se tiene en cuenta para no "emitir" recuerda al sediento que se dejaba morir por falta de vaso. ¡Su origen social le prohibía que bebiese plebeyamente!

Hay en el país una repugnancia al [illegible] fiscal del momento. La justificada contrariedad pública se atenuaría si se notase de parte del gobierno un deseo de hacer algo práctico, eficaz en bien del pueblo. Si la Nación necesita los impuestos, también necesita que la salven de la miseria, y entre ambas necesidades deben actuar con claro sentido de la responsabilidad, quienes la administran.

AL MARGEN DE LA CONVENCION MUNICIPAL

Juicios contra el gobierno—

Esta tarde, para consuelo de los convencionales presentes, el cuerpo reformador municipal terminó con la lectura de las actas atrasadas. Inmediatamente se consideró una moción presentada por varios convencionales la cual determina el trámite a seguir para la aprobación e implantación de la Carta Orgánica confeccionada. Al respecto se planteó un interesante debate que comenzó con un discurso explicativo del doctor Pío Pandolfo con el cual estuvieron de acuerdo, luego, los doctores Villanueva, Blanco Boeri y Mario Mosset Iturraspe. La moción fué aprobada por unanimidad absoluta de los presentes, cosa que se hizo constar en actas por el significado moral del voto. Pero lo interesante del asunto estuvo en algunas expresiones tenidas durante el debate por los convencionales demócratas progresistas quienes juzgaron severamente al gobierno provincial. Se habló de las autonomías comunales contra las cuales existe la amenaza de un "zarpazo", según se dijo, por parte del P. E. provincial. A continuación el diputado nacional Mosset Iturraspe insistió sobre el particular y añadió que no tenía "palabras lo suficientemente severas para calificar la conducta del P. E.", el cual contrariando la teoría de las autonomías comunales "levantada como bandera de lucha" por su partido, anunciaba el propósito de intervenir las comunas. El discurso vehemente del doctor Mosset Iturraspe, de genuino estilo opositor, mereció los aplausos de sus colegas y vecinos de banca.

Las dietas—

Otra moción que fué muy discutida y que provocó algunos diálogos agitados fué la presentada por el doctor Scarponi. Este convencional propuso que a partir del 18 del corriente, fecha de clausura, los convencionales dejasen de percibir sus dietas. Algunos convencionales consideraban que una moción de esta naturaleza no podía tomarse estando ausentes numerosos convencionales. Después de mucho discutir se resolvió tratar este punto en la sesión del día 18, una hora antes de la sesión de clausura. Se advirtió entre los presentes el deseo unánime de votar la moción presentada por el doctor Scarponi en sentido favorable. Sólo los empleados de la Convención percibirán sus haberes hasta fin de mes en mérito a que continuarán trabajando.

La sesión de clausura—

A la sesión de clausura serán invitadas las autoridades provinciales y municipales.

La apertura de las calles de acceso a Barrio Candioti

La empresa del F. C. S. F. y la Sociedad de Crédito Territorial deben poner buena voluntad para resolver el problema

Conforme lo hemos dicho en ediciones anteriores, el señor intendente municipal ha procedido a la apertura de cuatro calles de acceso a barrio Candioti. El procedimiento del Dr. Zapata Gollán puede ser motivo de juicios encontrados, pero no será posible discutir la necesidad de salvar el grave inconveniente que obstaculiza el libre tránsito en zonas tan central y tan importante como es la de referencia.

Por encima de cualquier consideración legal deseamos poner a consideración de la empresa el interés público. Entendemos que ella como las demás organizaciones están moralmente obligadas a contribuir al progreso general, no sólo desde el punto de vista de los negocios sino también desde el punto de vista social.

El lugar donde se ha procedido a la apertura de calles no es mayormente usado por la empresa, lo cual es de por sí una razón que explica la exigencia pública de apertura. No es de ahora que se le pide a la empresa que ceda un poco de su interés particular al de la ciudad, y por lo mismo la actitud de la Intendencia no ha sorprendido al vecindario.

Conviene añadir que la medida de que hablamos no será prácticamente eficaz si la Sociedad Territorial no urbaniza. Es este otro aspecto que debe ser tenido en cuenta siquiera para no edificar sin cimiento. Los terrenos de dicha sociedad son el mayor obstáculo al tráfico y es hora de que ella piense que la ciudad y la provincia no han de servirle para negociar únicamente. De toda justicia sería la cesión de los terrenos destinados a calle, y si alguien pensara que se le pide un exceso de generosidad, le recordaremos que dichos terrenos se han valorizado enormemente por efecto del esfuerzo de la población. No sería, pues, una generosidad injusta sino una recompensa merecida.

Tanto la empresa del F. C. como la Sociedad de Crédito Territorial deben poner buena voluntad para resolver el problema. Bien considerado, el perjuicio sería para ellas más aparente que real, porque en la medida que facilitaran el tráfico aumentaría el valor de los propios terrenos.

El profesorado en la enseñanza secundaria

En los establecimientos de enseñanza secundaria de la Capital Federal, y de diversas provincias, se nota cierto ambiente de violencia moral que tiene origen en la composición del cuerpo de profesores.

Los "ismos" han penetrado arbitrariamente en los colegios, y cada profesor se cree autorizado para "formar el espíritu del alumno" sobre la base de sus ideas particulares, que no siempre son manifestaciones de cultura intensa.

A este mal de efectos incalculables se agrega la penetración del correligionarismo en las aulas. Hoy como ayer, el sistema de la cuña tiene vigor, pese a que por los cuatro puntos cardinales se critica la influencia de la politiquería en la designación de profesores y en la tolerancia que ampara a los protegidos por recomendaciones especiales.

De antiguo se dice y juiciosamente, que la escuela es el maestro. Siempre serán ineficaces los planes y los edificios cómodos si falta la causa viva del éxito, o sea el que enseña. Los ministros difícilmente podrán substraerse a las exigencias partidarias, pero disponen de sobrados medios para evitar que se les induzca a designar profesores que no reunen las condiciones requeridas por las delicadas tareas docentes. El medio más acreditado consiste en reglamentar los nombramientos, dándole a las rectorías la facultad de proponer, y no pasar sobre ella a ningún precio, pues a poco que se disminuya dicha facultad los males aparecerán inevitablemente.

El asunto que tratamos es sobradamente conocido, como son conocidas las protestas, los abusos y los perjuicios que de continuo produce, reflejando un estado que por razones civilizadoras debe desaparecer definitivamente.

Las comisiones paritarias

Designación de oficio

Es impresión generalizada que ha fracasado la ley de comisiones paritarias de arrendamientos rurales; las informaciones recibidas de los departamentos, en particular en los del norte de la provincia, confirman los escasos resultados obtenidos con dicha ley.

Los mismos interesados — por lo beneficios a recibir — que son los agricultores arrendatarios, se mostraron apáticos, indiferentes, para realizar sus asambleas y designar sus representantes, apatía que las autoridades no han combatido sino a medias.

En las ciudades no se han preocupado más que en las comunas para elegir las comisiones encargadas de aplicar la ley. [illegible] comisión paritaria, y ese inconveniente acaba de ser subsanado por el Departamento del Trabajo que ha designado esta mañana a los señores José Gres y Adolfo Schraier, representantes de los arrendatarios, y a los señores Luis A. Clay y Federico Schnell, representantes de los propietarios, como miembros de la comisión paritaria en aquella ciudad.

Las operaciones de descuento del Banco Municipal

A propósito de la supresión de los intermediarios

Se nos informa que el directorio del Banco Municipal, ha dictado recientemente una resolución tendiente a eliminar a los intermediarios en los descuentos de sueldos que acuerda el establecimiento especialmente a los maestros.

Se aduce para justificar tal determinación que hay algunos intermediarios que realizan negocios de mucho provecho propio con la tramitación de los descuentos, sin pensar que hay muchos otros que llegan hasta la gerencia tan solamente por facilitarles las operaciones a personas imposibilitadas para hacerlo personalmente.

Es de observar que, aun cuando el intermediario consiga los descuentos con alguna comisión, el Banco no debe eliminarlo a ciegas, puesto que quien quiere tener la comodidad de percibir sus haberes sin molestarse en gestiones ni sufrir la pérdida de muchas horas, es justo que retribuya en alguna forma el servicio que se le presta.

Tratándose de personal radicado fuera del municipio de la Capital, hay que tener en cuenta su situación especialísima. Lo justo y conveniente sería que el gobierno no atrase el pago de sus emolumentos; pero si esto se produce y si se consideran los gastos que para descontar sus sueldos deben efectuar los maestros, por ejemplo, para tren, alojamiento, etc., se comprenderá fácilmente que en estos casos es de absoluta necesidad el intermediario, cuya supresión podría ser de consecuencias más graves que la de su existencia en los casos en que no son necesarios.

Por eso la resolución que comentamos debe aplicarse con mucha precaución, evitando no lesionar intereses al calmar daños mayores que los que se desea impedir.

LAS REBAJAS DE PASAJES EN EL F. C. S. F.

Se anuncian otras importantes mejoras en beneficio del público que viaja por las diversas líneas

La importante rebaja que el F. C. S. F. introdujo en los precios de los boletos de pasajeros entre Santa Fe, San Justo y viceversa, ha sido debidamente aprovechada por el público que viaja.

En los pocos días que rige aquella, ya el número de pasajeros aumentó notablemente, siendo ello un índice de la forma como ha sido correspondida la empresa por los que necesariamente deben trasladarse a o de los puntos referidos, creyéndose que de confirmarse la adhesión del público al nuevo servicio realizado, el F. C. S. F. estaría dispuesto a ampliarlo en la misma sección, ofreciendo comodidades para ir de Santa Fe a las afueras y volver cómodamente con trenes nuevos similares.

Las ventajas creadas en el servicio entre Santa Fe y San Justo, constituyen la tercera de una serie de mejoras introducidas por dicha compañía (primero a Esperanza y luego a Coronda, según informamos en oportunidad), en los pasajes de sus trenes locales, a las que seguirán otras importantes que se tienen a estudio para en breve, tendiendo a beneficiar y calificar los elementos de servicio común, entre los cuales se contará muy pronto con la ejecución de un apeadero en el paso a nivel del kilómetro 30.977 de la línea a Rosario, frente a la cárcel de Coronda, para subir y bajar pasajeros que necesiten llegar hasta ese penal provincial, que distará del apeadero apenas de 250 a 300 metros (calle directa al Este) de la vía principal, y cuyo movimiento será asegurado con los trenes de pasajeros de horario.

Se ve por lo expuesto, que la empresa del F. C. S. F. procura dar facilidades al público para viajar, alentada por el reconocimiento de los que utilizan sus servicios de transporte.

NOTAS

La buena mesa

En Roma, varios miles de amigos de la buena mesa llenaron el distrito de los Caballeros de Rodas, donde se encuentra el mercado de Trajano, para visitar la Exposición Gastronómica organizada con motivo de la feria de aves organizada, a su vez, en conexión con el Congreso de Agricultura. Centenares de bandejas con aves, hábilmente preparadas por los "chefs" de cocina del reputado Hotel de los Patricios, fueron rifadas entre los concurrentes. De pronto el amplio local adquirió las proporciones de un gran banquete en donde las mandíbulas se agitaban con gran entusiasmo y los estómagos recibían, con una resignación no menos grande, mientras las narices absorbían los gratos aromas de las salsas y los tufillos de las parrillas crepitantes. No fué, en verdad, un banquete digno de la Roma pagana de la era magnífica, pero fué evidente el intento de realizar un remedo de aquellas orgías gastronómicas. Roma, capital del mundo cristiano y católico, no puede olvidar su remota herencia imperial y pagana.

Estos que hoy se llaman, modestamente, amigos de la buena mesa y que se dirigen al mercado de Trajano, ruinas, mutilaciones del otro, son como descendientes de aquéllos grandes gastrónomos desaparecidos y que languidecen como las plantas instaladas en climas que no les son propicios. ¡Ah, ahora no se puede ni se [illegible] paciano, ascético, una moral para pueblos guerreros o místicos, para soldados o monjes, para militantes del Poder o de la Fe. Por otro lado ha hecho estragos la teoría de que no es elegante la sensualidad gastronómica: hombres y mujeres no comen para no engordar y porque la vida deportiva tiene exigencias crueles. Un viejo culto amable, un antiguo culto cordial, optimista, placentero, se ha venido abajo; el culto a la mesa bien servida no existe. La cena apostólica, la de los doce apóstoles y Jesús entre ellos, con la presencia de Judas, que el arte pictórico tanto ha divulgado, simboliza la muerte de los banquetes y el advenimiento de las mesas vacías donde sólo el pan y el agua hacen acto de presencia. También es justo recordar los banquetes platónicos donde más se hablaba que comía y donde más trabajaban los espíritus que las mandíbulas.

Este siglo que ha creado los bars automáticos y que sueña con las comidas sintéticas que han de salir de los laboratorios químicos, no comprende el significado de la buena mesa, vínculo del amor hogareño, expresión de la unidad familiar y de las amables tertulias de los amigos.

Entre las ruinas del mercado de Trajano, en la Roma de las melancólicas evocaciones, se ha querido resucitar un viejo rito desaparecido. Pero es inútil. Las gentes no saben comer; otra cosa sería si en el viejo mercado resucitaran de pronto los viejos romanos contemporáneos de las históricas ruinas.

Concurso Hípico en la Sociedad Rural

No obstante la época, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural continúa firme en su propósito de ofrecerle al público una magnífica demostración del progreso ganadero e industrial, y no conforme con eso, organiza para solaz de la concurrencia un concurso hípico, del que participarán jinetes de esta capital y de Rafaela.

A la inauguración de la exposición han sido invitadas las autoridades nacionales y provinciales. Los torneos en esta capital no han contado con la ayuda oficial en la medida que le debió ser prestada; no obstante la fe y el entusiasmo de los dirigentes de la institución jamás han dado prueba de decaimiento, ello justificaba la estima pública de que goza la Sociedad Rural de Santa Fe.

—Informaciones recibidas hoy, nos autorizan para asegurar que importantes cabañas de dentro y fuera de la provincia han resuelto enviar algunos de sus mejores productos a la exposición. El cambio del tiempo ha favorecido la resolución de los criadores con lo cual se asegura el éxito de la exposición.

Es particularmente grato, y tonifica al espíritu más pesimista la actitud de confianza que asume la institución. De que ella es consciente de la situación del país lo demuestra su reciente comunicación al Congreso de la Nación, no obstante, no ceja un minuto, lucha confiada en las reservas materiales y morales de la república, en esas reservas de las que el propio gobierno duda.

Verdaderamente, la exposición ganadera e industrial de Santa Fe, es digna de un éxito pleno que sería el éxito de los organizadores.

El proyecto de transferencia del Hogar Propio Municipal

En la sala de las comisiones del Concejo Deliberante, se reunió anoche la comisión designada para estudiar el proyecto de transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal, y producir el informe respectivo.

No asistieron a esta reunión los miembros del D. Ejecutivo integrantes de la comisión.

La reunión se prolongó hasta las 0.25 horas de hoy, cambiándose ideas e impresiones, sin adoptarse ninguna resolución.

MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente, Dr. Zapata Gollán. Asistieron los secretarios del D. Ejecutivo, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario y atendieron al público.

INCINERACION DE TITULOS Y CUPONES

Mañana a las 10 horas, en los fondos de la Casa Municipal se procederá a la incineración de títulos y cupones de intereses de los consolidados municipales rescatados durante el ejercicio de 1932.

Presenciarán la incineración el intendente, el escribano y el contador general de la comuna, y han sido invitados a presenciarla, el presidente de la Bolsa de Comercio y el presidente del directorio del Banco Municipal.

REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA LOPEZ Y PLANES

Se halla a la firma del intendente municipal un decreto llamando a licitación pública para los trabajos de mejoramiento del afirmado de la avenida López y Planes, desde el boulevard Pellegrini hasta la calle Fray Cayetano Rodríguez, y de ésta hasta el Cementerio Municipal, de acuerdo a la ordenanza sancionada anteanoche por el Concejo Deliberante.

INSTALACION DE UN FOCO DE LUZ

La Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, ha dado término a la instalación de un foco de luz en la intersección de las calles Gdor. Vera y Juan Díaz de Solís, mejorando de este modo el alumbrado del barrio Oeste.

MULTAS Y EMPLAZAMIENTOS

En el D. Ejecutivo se informó que han sido aprobadas varias multas aplicadas por la Inspección General y la Administración Sanitaria, por distintas infracciones a ordenanzas sobre higiene.

A su vez la Inspección General [illegible] los propietarios de las fincas ubicadas en calle San Luis 3044, boulevard Pellegrini y San Martín, y calle 1 de Enero 3000, emplazándolos a construir veredas frente a las mismas.

FAENAMIENTO

En el Matadero Público han sido sacrificados, para el consumo de la población local, en el día, 148 reses devacunos, 9 terneros, 18 lanares y 15 porcinos.

Por circular con un juego de chapas de una categoría inferior, fué detenido el auto-camión chapa 2266.

La Contribución Directa

Mañana vencerá el plazo para el pago del segundo semestre de contribución directa por el año corriente.

La Dirección de Rentas ha informado que es propósito decidido, proceder a la ejecución de los deudores de dicho impuesto.

LEGISLATIVAS

La asamblea de mañana

Convocada por el presidente pro tempore del Senado, doctor Eduardo A. Carasa, mañana a las 15 horas deberán reunirse en asamblea las cámaras.

Varios asuntos tiene a consideración. La renuncia del vicegobernador de la provincia señor Isidro Carreras, es el más importante.

Diversos son los pronósticos que alrededor de la misma se hacen; en algunos círculos afirmase rotundamente que la renuncia será aceptada, en otros se sostiene que será rechazada.

LAS SESIONES EN DIPUTADOS

Protesta del señor Linares

Tiene la Cámara de Diputados para su sesión de mañana, varios asuntos de importancia, amén de otros que se anuncian serán planteados en la reunión.

Entre ellos, una protesta del diputado Linares, presidente de la comisión de Hacienda, por el despacho que ha dado a conocer la misma y por el cual se exonera al frigorífico Fasoli de la multa que le había impuesto la Dirección de Rentas; el doctor Linares se opone al despacho, de acuerdo al criterio sostenido en el primer pedido de aquel establecimiento, y además porque la comisión — según asegura — no había sido citada.

Escolares

Un pedido de la S. A. de la Infancia

El Consejo de Educación, atento a un pedido de la Sociedad Amigos de la Infancia y de acuerdo con el informe favorable de la Inspección General, dispuso que en las escuelas provinciales se dicten en la última hora de ambos turnos, clases alusivas a la Semana del Niño.

Las clases se iniciarán en la semana próxima.

Clausura de escuela

Hasta el día 23 y por epidemia, ha sido clausurada la escuela de Colonia Zacarías Peyrano.

Escuela Superior de Comercio

La dirección del Instituto ha dispuesto la adopción del nuevo horario de clases, a partir del lunes 18 del corriente.

La escuela funcionará de 7.30 horas a 11.50 horas.

Inauguración de un parque infantil y popular

La Sociedad Cooperadora de la Escuela "Cristóbal Colón", invita a sus adherentes y al público en general, al acto de la inauguración del Parque Infantil y Popular "C. Colón", que la misma ha hecho construir en la esquina de las calles Francia y General López.

Como anticipamos en otra edición, el acto de referencia tendrá lugar el domingo 17 del corriente a las 15.30 horas.

Concurrirán especialmente invitadas las autoridades locales y la Banda de Policía.

Una asamblea general

La Sociedad Cooperadora de la Escuela "Ing. Julio Belle", de Villa María Selva, ha convocado a una asamblea general extraordinaria a todos sus socios y vecinos simpatizantes de la institución, para el domingo 17 del corriente a las 9.30 horas, en el local de la escuela, a fin de tratar asuntos de mucha importancia. La comisión invita muy especialmente al vice presidente de la institución.

VARIAS

EL SR. ALEJANDRO SHAW

Procedente de Buenos Aires llegó esta mañana el presidente del Consejo de Administración de Impuestos a los Réditos y Transacciones señor Alejandro Shaw, quien visitó al gobernador de la provincia en su despacho de la Casa de Gobierno.

El doctor Molinas informó después que la visita había sido de mera cortesía y que en ella habíase hablado de la situación financiera de la provincia, relacionada con la del país.

Sábese también que el señor Shaw gestionará que la provincia dé cumplimiento a un pedido de la repartición a su cargo, por el cual el P. E. retendría de los sueldos de los empleados públicos el importe correspondiente, para ser entregado a la Administración del Impuesto a los Réditos.

ESTABILIDAD DE LOS MAESTROS

Esta mañana ha sido elevado a consideración del ministro de Instrucción Pública y Fomento, un extenso informe de las autoridades escolares sobre el anteproyecto de ley de estabilidad y escalafón del magisterio. El informe comprende las conclusiones del cuerpo de inspectores del Consejo y opiniones de los maestros de las escuelas provinciales.

La Inspección de Escuelas Normales y Especiales ha enviado también las opiniones que se han recibido de los maestros de su dependencia.

Es propósito del doctor de la Vega, proceder de inmediato al [illegible] finalice el período legislativo ordinario.

LA AGREMIACION OBLIGATORIA

Poco después de las 19 horas de ayer, el presidente de la Federación Provincial del Magisterio, señor P. Galle Alvarez, acompañado por algunos delegados, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública.

Los delegados de referencia hicieron conocer al ministro, las resoluciones adoptadas por el congreso extraordinario del Magisterio recientemente realizado, y solicitaron que no se cumplieran las disposiciones de la reglamentación escolar y se suspendieran las elecciones convocadas por el P. E., para el 1o. de octubre, a fin de constituir la Junta Ejecutiva de la Federación.

Sábese de fuente oficial que el asunto será resuelto desfavorablemente, y que las elecciones a que ha sido convocado el magisterio, se realizarán en la fecha fijada.

LA PRESENCIA DE UNA DRAGA DEL M. DE OBRAS P. DE LA NACION

Debe aprovecharse para la ejecución de obras de importancia en jurisdicción de Santa Fe

EL PUERTO DE CABOTAJE

Las empeñosas gestiones que en favor de nuestro puerto ha venido realizando la Bolsa de Comercio de esta capital ante las autoridades nacionales, están produciendo sus buenos efectos. Aparte del levantamiento de restricciones a la importación, tendremos, de un momento a otro, una draga del Ministerio de Obras Públicas de la nación, para cooperar en los trabajos de dragado en jurisdicción de Santa Fe.

La draga que probablemente llegará mañana, es la 11 C, una de las más modernas y de mayor capacidad que posee la Dirección de Navegación y Puertos. Es a cangilones y refulsor, con una capacidad de 400 metros cúbicos por hora.

Las cañerías para esta draga han llegado hace ya un par de días, en una chata que ancló frente al puerto de cabotaje.

Se informa que la draga viene a profundizar el canal de derivación en su prolongación sud a 4 metros bajo cero y en un ancho de 60 metros en el eje del canal. El material que extraiga será arrojado en el riacho de San Francisco, rellenándolo para la ampliación del puerto de cabotaje, mientras la draga "Santa Fe", perteneciente a la provincia, profundiza el canal de acceso a fin de igualar el calado máximo admisible con el del tramo Santa Fe-Rosario.

El gobierno de la nación tenía la obligación de cooperar en la ejecución de estos trabajos, porque el puerto de Santa Fe lo beneficia con sus ingresos, y porque la ampliación de nuestra zona portuaria con el dique de cabotaje, favorecerá en el futuro los intereses nacionales.

Creemos que desde que se inauguró nuestro puerto, es ésta la primera vez que se consigue el envío de una draga de la nación para realizar trabajos en jurisdicción provincial.

La presencia de la misma debe ser aprovechada a fin de obtener el máximo beneficio del esfuerzo que se realiza. No debe limitarse a rellenar el viejo canal de San Francisco, sino todos los terrenos bajos adyacentes al dique de cabotaje, extrayendo el material [illegible] que ha quedado frente a dicho dique. Se daría término así a una obra que por varias dificultades no ha podido ejecutarse en el transcurso de un lustro.

La proximidad de un repunte del río Paraná, por efecto de las grandes lluvias, haría innecesaria la acción de la draga 11 C en otro punto del río, y podría permanecer un largo período en nuestra jurisdicción, cooperando en la medida necesaria.

Esto permitiría distraer luego, por algunas semanas, la draga "Santa Fe" en los trabajos de rellenamiento de los terrenos municipales situados en la margen izquierda de la laguna Setúbal, donde se construyó la [illegible] que las crecientes y las lluvias van destruyendo.

Tanto el gobierno de la provincia como la Municipalidad deberán intervenir en este asunto, tratando de conseguir que la presencia de la draga del M. O. P. se prolongue el tiempo necesario para completar las obras de referencia.

Militares

Ejercicios del período de batallón

Para mañana se había anunciado la partida del segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería, con destino a los campos de San Pedro, situados en el Norte del departamento La Capital, a objeto de realizar ejercicios del período de batallón.

Debido a las lluvias abundantes de los días 10, 11 y 12 del corriente, han quedado en mal estado los caminos, por lo que se aplazó hasta el lunes próximo la partida del batallón.

Este irá al mando del mayor Palacio y permanecerá en San Pedro durante quince días.

Pase de un oficial

Ha llegado hoy de Buenos Aires, el teniente Oscar Llambí, quien se incorpora a la oficialidad del Regimiento 12 de Infantería.

El teniente Llambí prestaba servicio en el comando de la 1a. División del Ejército, y por disposición del Ministerio de Guerra pasa a continuar en el R. 12 de Infantería.

Pago a los pensionistas militares

En el Distrito Militar Nro. 26 se recibieron los fondos para el pago de haberes a los pensionistas militares, por el mes de agosto ppdo.

El pago se hará efectivo desde mañana de 8 a 12 horas, en las oficinas del Distrito Militar, calle Mendoza Nro. 2771.

SERVICIO DE VAGONES POSTALES

En la línea del F. C. Central Norte, de Santa Fe a Resistencia

Cumpliendo una resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el 5o. Distrito de esa repartición inaugurará el día 20 del corriente el servicio de vagones postales entre Santa Fe y Resistencia, por F. C. Central Norte.

Dicho servicio se realizará con los trenes Nos. 151 y 152, y consistirá en una oficina ambulante por la línea del mencionado ferrocarril, haciendo provisoriamente el servicio de estafetero y atención de la ventanilla, vale decir que receptará cartas simples y certificadas, impresos, telegramas, etc.

El tren Nro. 151 del F. C. Central Norte, sale de Santa Fe todos los martes, jueves y domingos y el 152 sale de Resistencia los lunes, miércoles y viernes.

UN ACCIDENTE A BORDO DEL VAPOR "AFEL"

La víctima fué internada en el Hospital de Caridad

A las 10.30 horas de hoy ocurrió un accidente de trabajo a bordo del vapor norteamericano "Afel" que descarga maderas para la firma Angel Mazzia e hijos, en el costado Oeste del dique No. 1.

Entre los obreros que trabajaban en la bodega No. 5 de dicho vapor, se encontraba el estibador Joaquín Echeverría, preparando lingadas de tirantes. Una de las lingadas viró con rapidez y un tirante golpeó en la cabeza al mencionado obrero, ocasionándole heridas y lesionándole el ojo izquierdo.

Se le condujo de inmediato a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura, transportándolo después al Hospital de Caridad, donde quedó internado. Su estado no es grave.

Tomó la intervención de práctica la Subprefectura Marítima, a los fines de la ley sobre accidentes de trabajo.



Colegio de la Inmaculada.—

El sábado próximo a las 18 y 30 horas tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción la proclamación de dignidades de clase y convictorio de los alumnos externos y medio pupilos del establecimiento, acto que promete alcanzar lucidas proyecciones.

Para tal oportunidad se ha confeccionado el siguiente programa:

1. Sebastopol. Paso doble, de Pinsiek.
2. Dignidades de convictorio.
3. América a la sombra de la Cruz por el señor J. Vigo.
4. Premios de Convictorio.
5. La tarde era triste, de Greppe, por el coro.
6. Dignidades de clase.
7. La Hamilletera ciega, por el señor H. Garassino (h.)
8. Coro pascuale de Mascagni, por el coro.

Baile estudiantil.—

A fin de reunir fondos para costear el viaje anual de estudios que efectúan los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, tendrá lugar el domingo próximo en los salones de la Sociedad España, una reunión danzante que promete revestir mucho interés.

El mencionado establecimiento educacional disfruta en nuestro medio de gran prestigio, circunstancia que asegura el éxito de la nota anunciada.

Las tarjetas pueden retirarse en los siguientes domicilios y tienen un precio de $ 2 para los caballeros y $ 0.50 para las damas: Srtas. Blanca Villar, S. T. 14226; Sres. Melquíades Traverso, S. T. 18581, Agustín Castagnola, U. T. 2334 e Ignacio Barrenechea, S. T. 12873.

Compromisos matrimoniales.—

Hoy ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Varela con el señor José María Porcel, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo han sido muy congratulados, habiéndose fijado la fecha del enlace para el 23 del corriente mes.

—El domingo próximo quedará oficialmente formalizado el compromiso de la señorita Irene del Curto Da Furno con el señor Celestino Pagnol.

Por tan feliz motivo, los novios que entre sus amistades de nuestro medio cuentan con afectuosas consideraciones han de recibir numerosas felicitaciones.

EL DIA DE LAS EX - ALUMNAS

Momentos antes de sentarse a la mesa en el Colegio de las Hnas. Esclavas, un importante grupo de ex alumnas y pequeñas ex alumnas del mismo, posaron para nuestro diario, brindándonos la nota que ilustra la crónica del Día de las Ex Alumnas que resultó pródigo en gratas evocaciones.

Anualmente, las personas egresadas del colegio que dirigen las Hnas. Esclavas, se reúnen en el establecimiento, en oportunidad del "día de las ex alumnas" que se celebra hoy, día 14 de septiembre.

Estas reuniones han revestido siempre caracteres sumamente gratos; muchas de las ex alumnas son hoy respetables señoras, cuyas hijas, siguiendo una familiar tradición, toman los elementos de su cultura de la misma fuente que aquéllas lo hicieran.

Los actos del día de hoy comenzaron con una misa a las 8 horas, que se vió muy concurrida; a medio día, se sirvió un suculento almuerzo a las ex alumnas presentes, que transcurrió dentro de un ambiente sumamente amable, y del que participaron las siguientes señoras y señoritas:

Carmen Sandaza de Olazábal, Alina Guerín de Ambrosio, Aurelia Pinasco de Zavalla, María Delia de Olazábal de Larguía, Dominga Ambrosio de Tomás, M. Adelaida Lassaga de Martínez, Rosita de Olazábal de Valladares, Raquel B. C. de Norman, Blanca Esther Pérez de Molinas, Judith Freyre de Furno Cullen, Carmen Argüelles Iriondo, Kitty Testamanti Mai, Ma. Jesús Pérez del Viso, Angelita Sabá, Adela Sabá, María Zelma Larguía de Olazábal, Ruby Ambrosio Guerín, Adela Schmid, Ilda Martínez Yándolo, Teresa Rossi, Virtudes Carpio, Angelita Gaviraghi, Antonieta Moreau, María Teresa Huerta Riera, María Antonieta Cisterna, María S. Zavalla de González, Nelly González Zavalla, Beatriz González Zavalla, Blanca Esther Molinas, Elsa de Olazábal Sandaza, Lidia Lassaga, Pocha Paulasso Ambrosio, Tita Iturraspe Rodríguez, Chicha Giménez López, Pola de Olazábal Sandaza, Norah Martínez, Haydée Molinas, Laura Pujato, María Esther García Costa, María Elisa Salva Derieul, Esther Iturraspe, Palmira Peralta Rodríguez, María Judith Pérez del Viso, Bijou Garcilaso, Aurelia Ferrero, María Sylvia Martínez Zuviría, Elaine C. Montenegro, Margarita Padovani, Marina Iturraspe, Blanca Villar Faure, Lilia Lomello y Tita Tomás Ambrosio.

En la reunión que esta tarde se llevará a cabo en dicho colegio, se contó también con la presencia de destacadas personalidades locales, entre ellas el señor obispo monseñor Nicolás Fasolino y otras altas autoridades eclesiásticas.

Casamientos.—

En la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes, de Rosario, será consagrada esta noche la unión matrimonial de la Sta. Carmen Grisolía con Sr. Teobaldo Garibaldi, pareja vinculada extensamente en círculos rosarinos y ligada también a los nuestros.

La ceremonia nupcial, que será bendecida por el Rev. Padre R. Núñez, será apadrinada por la señora Isabel Peyrano de Garibaldi y el señor Juan Grisolía.

En el registro civil firmaron las actas de estilo, en calidad de testigos, los doctores Duilio Garibaldi y Vicente Grisolía.

Los contrayentes se ausentarán para Montevideo, en viaje de bodas.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, fué consagrada esta mañana la boda de la señorita Elena Perini con el doctor Alfredo M. Carrió, ambos relacionados a conocidas familias de esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos, la señora Concepción Peón de Carrió y D. Marcelo Perini.

No obstante el carácter íntimo que se imprimiera a la ceremonia, numerosas amistades de los recién casados llegaron hasta ellos a fin de testimoniarles sus simpatías.

—Esta noche a las 21 horas será bendecido en la Catedral Nueva el casamiento de la señorita Agustina Díez Ambrosio con el señor Jacinto Sueldo, pareja que goza de general estima en nuestra capital.

La boda será celebrada en la intimidad, dando a la vez margen para que los nuevos esposos reciban las congratulaciones de sus amistades.

Demostraciones.—

El domingo próximo, tendrá lugar la demostración que las amigas de la señorita Rosa Brancatto Custo le ofrecen con motivo de haber terminado felizmente sus estudios superiores de música.

Las simpatías que rodean a la obsequiada han de ponerse de manifiesto en tal oportunidad.

Primera comunión

En el Colegio del Calvario tomará su primera comunión el domingo 17 del corriente a las 8 horas la niña Blanquita Garibay Argüelles, acto que será festejado por sus familiares e íntimos.

Cumpleaños.—

Hoy cumplió años la señorita María del Carmen Leiva Guerrero, niña vinculada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión trasuntáronse los afectos que sus amistades le dispensan.

—Hoy cumplió años el niño Rafael López Rosas, feliz motivo por el que se vió cumplimentado por sus familiares y amiguitos que pasaron a saludarlo.

—Mañana 15 del corriente festejará su cumpleaños la señora Dionisia Croce de Almeida, motivo por el que se verá muy cumplimentada.

La niña Nani Mosset Iturraspe Cravia, festejará mañana un nuevo aniversario de su natalicio, oportunidad en la que se verá muy cumplimentada por sus amiguitas.

—Hoy cumplió años el niño Roberto Ariotti Sarsotti, causa por el que se ha visto muy agasajado por sus amiguitos y familiares.

—El 24 del mes en curso, celebrará la fecha de su natalicio la señora Mercedes Cullen de Aldao, feliz día en el que verá manifestarse la simpatía y el afecto que se le dispensa.

En esta oportunidad la distinguida señora recibirá numerosos plácemes.

Bodas de Plata.—

En la ciudad de Córdoba, lugar de su domicilio, y donde se encuentran extensamente relacionados, han celebrado hoy sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Bartolo Minetti y Da. Teresa Dianda, motivo por el que han sido muy felicitados.

Funerales.—

Rogando por el alma del señor Simeón F. Berraz, cuyo reciente fallecimiento motivara una sentida nota de pesar en nuestro medio, donde era muy estimado, se oficiará un solemne funeral el sábado próximo a las 9 horas en el templo de Santo Domingo.

Con este motivo sus deudos han de ser acompañados en sus oraciones por crecido número de sus amistades, renovándose en tal oportunidad los sentimientos de pena que su deceso suscitara en nuestro medio.

Fallecimientos.—

Con pesar ha sido recibida en esta capital, la noticia del fallecimiento de la señora Gregoria R. de los Ríos, acaecido en el día de hoy, luego de sufrir las alternativas de una penosa dolencia.

La mencionada señora, vinculada por lazos afectuosos a numerosas y conocidas familias santafesinas, era distinguida por todos los que cultivaron su amistad en virtud de las relevantes cualidades que adornaron su persona.

Su deceso, enluta a las familias de De Diego de los Ríos, Rodríguez de los Ríos, López de los Ríos, de los Ríos Ortiz, Risso de León, hasta las que llegan expresivas condolencias.

La inhumación de los restos de la señora de de los Ríos se llevará a cabo mañana a las 15 horas en nuestra necrópolis municipal, acto que congregará a numerosas personas de su vinculación.

En Buenos Aires ha dejado de existir hoy, la señora Tula Andreu de Trullol, dama vinculada a familias de aquella y esta capital.

Desaparece la señora de Trullol a la edad de 55 años, y después de una penosa dolencia.

Con este motivo han partido para Buenos Aires a objeto de asistir a la inhumación de sus restos, su hermano D. Julio Andreu y Sra. Argentina Ronchi de Andreu.

A la tierna edad de tres años ha dejado de existir esta mañana, la niña Norma Irma Puig Ricardi, ingrato motivo por el que sus afligidos familiares reciben las expresiones de condolencia de sus amistades.

El sepelio de los restos de la pequeña se llevará a cabo mañana en el Cementerio Municipal a las 9 horas.

—En horas de anoche, ha dejado de existir el señor Teodoro Jorge Courtois, vecino respetable de esta ciudad donde era estimado por sus numerosos amigos.

El ingrato suceso ha dado margen a que sus deudos se vean visitados por sus amistades, quienes les presentan sus expresivas condolencias.

Mañana a las 9 horas se procederá a la inhumación de sus restos en el cementerio municipal, acto que congregará a crecido número de sus amistades.

Ejercicios espirituales.—

Continúan viéndose concurridos los ejercicios espirituales que se realizan en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto) y que fueron propiciados por las Hijas de María de la Pía Unión.

Las pláticas, que resultan interesantes, están a cargo del Rvdo. P. Filiberto Dusel, que, procedente de Córdoba, se encuentra entre nosotros dirigiendo estos actos.

Con una misa de comunión finalizará este retiro, el sábado a las 8 y 30 horas.

Misas.—

Rogando por el alma del señor Manuel Mántaras, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, se rezaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz.

Muchas fueron las amistades del extinto que acompañaron a sus deudos en sus oraciones impetratorias.

—En sufragio del alma del doctor Estanislao M. López, se oficiará el 18 del corriente a las 10 horas un solemne funeral en la iglesia de Santo Domingo.

Los sentimientos de pesar que la desaparición del distinguido caballero suscitara oportunamente, han de renovarse expresivamente en tal ocasión.

—En el templo de N. P. San Francisco se ofició esta mañana un funeral a la memoria de la señora Rosario Soto de Achembach, culto que congregó a numerosas y conocidas personas de la sociedad santafesina a la que la extinta se encontró en vida estrechamente vinculada.

Enfermos.—

En el mismo estado de gravedad el capitán Rosalino Laveggio.

—Restablecido el niño Carlos Ignacio Cullen Olcese.

—Mejorada la señora Elena Scarafico de Echagüe.

—Enfermo el Sr. Tomás Achembach Puig.

—Mejorada la niñita Judith Bonazzola Caggiano.

—Mejora el niñito Manuel Mántaras Rodríguez.

Continúa enfermo el señor Clemente J. San Martín.

—Se restablece la señora Amelia Lassaga de Serrano.

—Sin alternativas, dentro de su delicado estado el señor José I. Picazo.

—Mejora el doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

—Mejorada la señora Francisca Rodríguez de Peiteado.

—Mejorada la señora Elisa Cullen de Vásquez.

—Es muy grave el estado del señor Juan Occhi.

—Enferma la señorita María Argentina Riestra.

Viajeros.

—De Córdoba el señor Claudio Seoane.

Para Buenos Aires el señor Roberto Eugenio Alemán.

—De Rosario la señora Filomena D. de Lauría y su hija Lydia.

—De Cululó la señorita María Esther Gómez Iriondo.

De Cayastacito el doctor Emilio G. Leiva.

—Han regresado de su jira automovilística por las provincias andinas, el señor Juan Grimalt, su esposa doña Jerónima del Carmen Femenías, el señor Julio Piñero, su esposa e hijitos.

De Buenos Aires, y a Paraná, el señor Antonio Gavazzo, del diario La Nación.

—De Rosario, el señor Raúl J. Seoane.

—De Rafaela, el doctor Angel Mai y señor Domingo F. Alfonsos.

—A Buenos Aires, desde donde continuarán a Asunción del Paraguay, en viaje de bodas, el doctor Alfredo M. Carrió y su esposa doña Elena Perini.

—De Paraná el señor Ramón N. Candioti.

—De Rosario la señorita Esther Otero.

—Para Córdoba el señor Rafael Lawson.

—De Sauce Viejo el señor Agustín Maciel, su señora María Candioti Doldán y sus hijos.

—Para Rosario el doctor Juan Ortiz y su hija Delia.

—De la Capital Federal el Sr. Carlos Alberto Pita.

—Del mismo punto la señora Sara Acosta Bordes de Falco y sus hijitos.

Centros y Sociedades

C. Las Baleares

Pasado mañana a las 21 horas, tendrá lugar la reunión danzante que organizan las autoridades del subtítulo, en honor de las familias de sus asociados.

Reina gran interés por esta fiesta danzante.

SIMEON F. BERRAZ

Q. E. P. D.

Falleció en Buenos Aires el día 15 de Agosto de 1933, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su esposa, María E. Cordini de Berraz; sus hijos, Sofía, Isabel, Hipólito, Juan Carlos, Delia y Alberto; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en el templo de Santo Domingo, el 16 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 28379 v.159

GREGORIA R. DE RIOS

Q. E. P. D.

Falleció el día 14 de septiembre de 1933, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y Bendición Papal.

Su esposo, Mariano Ríos; sus hijas, Azucena R. de De Diego, América R. de Rodríguez y Blanca Ríos; sus hijos políticos, Bernardo P. De Diego, Oscar L. Rodríguez, Sara O. de Ríos; su hija adoptiva, María Teresa Aguilar; sus nietos, Bernardo Mariano y Jorge Alberto De Diego, Martha Raquel López y Ricardo Alberto Ríos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 15 de septiembre a las 15 horas. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Gobernador Crespo No. 2290 (Dto. No. 3). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Española, de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2334. Teléfonos: S. T. 19444. - U. T. 3043. No. 28384 v.162

TEODORO JORGE COURTOIS

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1933, A LA EDAD DE 74 AÑOS

Su esposa: Margarita Pagliero de Courtois; sus hijos Valentina C. de Zamaro, Emma Vda. de Zamaro, Honoria C. de Méndez, Augusto y Margarita C. de Grasso; sus hijos políticos: José Zamaro, Marciano Méndez, Amalia B. de Courtois y Pascual Grasso; su hermano: Edmundo; sus nietos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 15 a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Obispo Gelabert No. 3342. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2334. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043. No. 28377 v. 149.

La Semana Diocesana.—

En el día de hoy ha dado comienzo la jornada católica conocida bajo el nombre de Semana Diocesana de la Juventud de Santa Fe.

Los diversos actos programados y que tienen su centro principal en la Casa Social Católica, fueron cumplidos en su totalidad, con asistencia de numerosos caballeros.

Mañana viernes, tendrán lugar con este motivo los siguientes actos.

Por la mañana:

Misa.—A las 8 horas en la iglesia Catedral.

La intención de esta misa es para implorar las bendiciones del Señor sobre la "Federación de la Juventud Católica Argentina".

Plática: "Los jóvenes de la Acción Católica deben ser angelicalmente puros", por el R. P. Alberto Coliel O. P., prior de Santo Domingo.

Tercera reunión privada. — A las 9.30 horas en el salón Casa Social.

Relación de lo realizado por el Consejo Diocesano de Santa Fe en su zona norte. Informes de los Centros fundados en la zona norte.

Por la tarde:

Cuarta reunión privada. —A las 15 horas en el salón "Casa Social Católica".

Primer tema: "El joven es apto para la Acción Católica", por el señor Juan Carlos Caballero, del Centro del Carmen de Santa Fe.

Segundo tema: "Necesidad que tiene el joven de la Acción Católica", por el señor Miguel Angel Boiari, del Centro de Venado Tuerto.

Té a las 17 horas.

Segunda reunión pública. — A las 18 horas en el salón "Casa Social Católica".

Introducción por la orquesta.

Discurso: "Las teorías del comunismo y socialismo arruinan a la juventud", por el señor Ricardo A. Herren, del Consejo Diocesano de Rosario.

Inquietude - Philipper.

"Acción Católica", por el señor vicerrector del Seminario Conciliar de Guadalupe, presbítero Prudencio Figueiras.

A la Cubana - Granados.

Oraciones en común y bendición con el Santísimo en la Iglesia Catedral a las 21.30 horas.

La policía de Esperanza ha esclarecido algunos robos recientes

Informaciones que llegan de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de varias detenciones las que han traído como consecuencia el esclarecimiento de algunos hurtos. La policía de San [illegible] Norte, detuvo a Pedro Acosta, Francisco Acosta y [illegible] Acosta, los que se han confesado autores de un robo de arreos perpetrado el día 26 del corriente en perjuicio del vecino Rafael [illegible].

El comisario de Distrito Humboldt, [illegible] en la casa de la [illegible] de don Federico [illegible] a [illegible] argentino, de 22 años y [illegible] de 22, los que conducidos a la comisaría, les fueron secuestrados un revólver, dos navajas de afeitar, tres [illegible], tres llaves, una lima y [illegible]. La policía ha comprobado que los detenidos son autores de varios robos entre ellos el perpetrado el 18 de junio en perjuicio de Pedro Mendiño, vecino de Providencia, a quien le robaron ropas, dinero y alhajas; y el hecho sucedido en Colonia Sarmiento el día 21 de julio, en perjuicio del vecino Felipe Prasset. Los detenidos han sido puestos a disposición del juez en turno.

Denuncia en la comisaría de Colastiné

La señora Elisa E. Vda. de [illegible], vecina de Colastiné, se ha presentado a las autoridades policiales del distrito acusando a su vecino Leandro Solís de [illegible] indebida de una vaca que es de su propiedad, lo que comprueba con un certificado de campaña. La policía ha iniciado diligencias.

Robos y Hurtos ha detenido al autor de un hecho acaecido en Esperanza

En horas de esta madrugada, personal de Robos y Hurtos procedió en la casa de calle Solís No. [illegible], a la detención de Lorenzo Ficarelli (a) Latrina, quien registra [illegible] antecedentes [illegible] en la policía de la capital. La detención de Ficarelli se llevó a cabo en averiguación del robo a un comercio [illegible] cometido en Esperanza hace algunos meses. En la pieza que los policías hallaron a la [illegible] que Ficarelli ocupaba en la casa de calle Solís, encontraron [illegible] camisas, camisetas, dos navajas, 20 pañuelos de mano, más de diez de cuello, dos pares de ligas, dos corbatas y algunos artículos de tienda sin usar. Interrogado Ficarelli comenzó negando, primero, para terminar por manifestar que dichas mercaderías provenían del robo al comercio de Esperanza. Según el detenido el hecho de que se le acusa lo perpetró ayudado por su hermano Alberto, detenido en Esperanza en averiguación de otro hecho. Con respecto a las mercaderías manifestó que gran parte de ellas las vendieron, regalando también una buena cantidad. La División de Investigaciones ha informado de las diligencias a la policía respectiva.

TRIBUNALES

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio que sigue Patrocco Hnos. contra Arnaldo Peña Santa, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Ruiz Rodríguez ha constituído el tribunal así: Gamboa, Leiva y Cabal.

REGULACION

En el juicio que sigue Ernesto Fornari y Maldonado y Cía. contra Salvador Fuerte y José Giménez, la Cámara de Apelaciones, secretaría Maldonado, reguló en $ 100 al doctor Antonio Ucha y $ 50 al procurador Ucha.

JUCIO EJECUTIVO

En el juicio ejecutivo seguido por Gregorio Parera contra Davies Tomás, cobro de pesos, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, hace lugar a la demanda y condena al demandado a pagar al actor entre dentro de 10 días, $ 1870, con sus intereses y costas. En $ 100 los honorarios del doctor Darío Parera.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Alejo Solís, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña dictó auto por el que declara herederos a su esposa Eduarda Calleja de Solís y a sus hijos Avelina, María Inés, Eduardo, Jacinta, Genoveva Elisa, Benito Plácido, Demetrio y Néstor Solís.

—En el sucesorio de Mateo Calzia el mismo juzgado dió auto declarando herederos a su esposa Bernardina Bruna y sus hijos Sebastián, Angela, María Aurora, Domingo Carmen y Juan Bautista Calzia.

INCIDENTE DE ACLARACION

En el juicio sucesorio de Agustín Casvilla el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, para resolver el incidente de aclaración resolvió no hacer lugar a la aclaración que se solicita, elevándose los autos a la Cámara. Establece que si bien es cierto que la acción fué iniciada por el acreedor representado por el doctor Mántaras y ha realizado trabajos que han podido beneficiar a los herederos, no lo es menos, que la gestión fué promovida y aceptada por el juzgado indebidamente ya que la ley procesal no considera parte legítima al acreedor a la herencia, para promover el juicio sucesorio de éste.

COBRO DE IMPUESTO

En el juicio que por cobro de impuestos sigue la municipalidad de Santa Fe contra Sociedad Unione e Benevolenza, no habiendo opuesto la ejecutada excepción alguna el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 260 los honorarios del doctor Albornoz.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Margarita Vitali de Lecena, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, aprobó las operaciones que en este juicio ha practicado el doctor Alberto J. Molinas.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En la ampliación de sentencia en el juicio seguido por Olcese y Cía. contra la sucesión de Emilia D. de Tracco, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, tiene por ampliada la sentencia de remate dictada en el presente juicio, con sus intereses y costas. Al resolverlo así el juzgado establece que efectuada en forma legal la intimación de la exhibición del recibo respectivo, obligación con la que no ha cumplido la ejecutada, corresponde hacer efectivo los apercibimientos decretados.

AUTOS REGULATORIOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, en el juicio que sigue S. A. Lloyd [illegible] contra [illegible] K. [illegible] sobre rescisión de contrato, ha regulado en $ 500 los honorarios del perito calígrafo señor Enrique de la Vega.

—En el juicio Pablo Birafelli contra Juan Mayoraz, locación de servicios, el mismo juzgado reguló los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez en $ 500.

—En el juicio sucesorio de Pedro Lapalma, Hermenegilda Quesada, Jorge Lapalma, Rudecinda Lapalma, Octavia Lapalma o Molina y Pedro F. Lapalma, el mismo juzgado reguló los honorarios del doctor Manuel Francioni en $ 900 y $ 300 los del procurador Abraham Francioni.

—En el juicio que sobre reivindicación sigue Armanda Baudin de Paredes a Ignacio Bergallo, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó auto regulando en $ 2000 los honorarios del doctor José P. Miñoz y $ 800 los del procurador Santa Cruz.

—En el juicio Ceferina Garbosa contra Sureslán Wenceslao Giménez, el mismo juzgado reguló los honorarios del doctor Félix Ocampo, en $ 1200.

INTIMACION

En el juicio que el Banco de la Nación sigue contra Miguel Elías, ejecución hipotecaria, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó resolución intimando a la compradora para que deposite a la orden del juzgado, el saldo del precio de compra, bajo apercibimiento si así no lo hace, de sacarse nuevamente a subasta el inmueble, a su costa, oficiándose a sus efectos al Juez de Paz de Reconquista. Se regulan en $ 240 al doctor Manuel J. del Sastre y $ 120 los del procurador Croci.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de María Cavalin de Bulfalora, el juez de la 2a. doctor Mántaras, secretaría Béguelin ha dictado un auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por los peritos doctor Joaquín F. Rodríguez y señor Vicente Denteano.

SOLICITUD DE QUIEBRA RECHAZADO

En el pedido de quiebra solicitado por Amado Herrera contra Nicolás Ayub, de San Cristóbal, el juez de la 2a. doctor Mántaras, secretaría Béguelin dió una resolución desestimando la solicitud, con costas. En $ 60 se regulan al doctor Froidevaux y $ 40 los del procurador Croci. El juez establece que los documentos protestados, base de esta acción, no acreditan la efectiva cesación de pago, ya que, a pesar de estar extendidos a nombre de Amado Ferrero y con fecha 16 y 17 de mayo de 1932, vale decir, posterior a la convocatoria de acreedores que tramitó el señor Ayub, ellos han sido verificados en esa convocatoria, según constancia de autos, como de M. Majdalany y Hermanos, y, como dice el artículo 12 de la ley de quiebras en virtud del concordato queda extinguida la acción de los acreedores contra el deudor por la parte del crédito que haya sido remitida. Que los números de los documentos en que se funda este pedido son los mismos que fueron verificados en la convocatoria, mucho más, cuando en esa audiencia el señor Ayub dejó constancia que el crédito de M. Majdalany Hnos. está constituído por tres documentos firmados en blanco". Por ello el pedido es improcedente.

JUICIOS DE APREMIOS

En el juicio de apremio seguido por el procurador J. I. Díaz Candiati contra Juan, Antonio, Domingo Luis, Juan y Magdalena Lobos el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin en mérito a no haber opuesto excepción ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Froidevaux.

—En el juicio de apremio que sigue J. I. Díaz Candiati contra Alfredo, José, Domingo, Ana y Guillermo Persons el mismo juez ordena llevar adelante la ejecución. En $ 50 los honorarios del doctor Mántaras.

OPERACION DE PARTICION PRACTICADA

En el juicio sucesorio de Francisco Bascaroi, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi resolvió: Aprobar la operación practicada en este juicio por el perito doctor Molinas Hinojosa.

RENUNCIA DE TERMINO

En el juicio sucesorio de Dominga Rubicio de Picatto, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra tiene por renunciado el término de manifiesto de las operaciones practicadas por el doctor Jaime Cardona y las aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar.

ACCION EJECUTIVA

En la acción ejecutiva seguida por Pedro Cabri contra Angel Portinari, el juez de la 3a. por la secretaría Ferreyra en mérito a que el ejecutado no ha opuesto excepción dentro del término que corresponde, ordena llevar adelante la acción por el capital, sus intereses y costas. Se regulan en $ 30 los honorarios del procurador Gallo.

RECTIFICACION DE APELLIDO

En la sumaria información producida a solicitud de Francisco M. Pes, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra resolvió: Dar por terminada esta sumaria sobre rectificación de apellido en lo que por derecho hubiere lugar, dejando establecido que el verdadero apellido del señor Francisco M. Pes y sus hijos menores Victoria, Santiago, Salvador, Leonor y Rosa Pes es como queda dicho y no Pez, como erróneamente aparece en la libreta de familia y que Pes y Pez corresponde a las mismas personas nombradas.

SOBRESEIMIENTO

El juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Miño dictó sobreseimiento en estos sumarios: Carlos Gobbo, su denuncia; Evaristo González, lesiones por imprudencia; María Miño, tentativa de suicidio; Juan B. Bachelle, su muerte; Francisco José Herní, su muerte.

AUTO DE PRISION

El mismo juez dictó auto de prisión contra Natalio Pensiel, ejercicio ilegal de la medicina.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso que sigue contra Roberto Santiago Soland, por estupro, el juez del Crimen doctor Barrios, secretaría Furno, lo condena a sufrir tres años de prisión.

—En el proceso contra Máximo Catalino Martínez por el delito de partícipe de corrupción, el mismo juez lo absuelve de culpa y cargo por no existir la plena prueba de su culpabilidad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ Dr. RAUL E. VILLA

Secretario: Luis E. Mahieu

Natalio Talarico y otro contra D. L. Falló: No haciendo lugar a la revocatoria solicitada, con costas.

—Vargas y López contra O. G. Falló: Condenando al demandado a abonar a los actores la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas. En veinte pesos regulo los honorarios del doctor Ucha y en diez pesos los del procurador Ucha.

—Municipalidad de Santa Fe contra La E. D. P. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En diez y ocho pesos regulo los honorarios del Dr. Albornoz.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. B. Idem., idem. En veintidós pesos regulo los honorarios del doctor Albornoz.

—Municipalidad de Santa Fe contra F. A. P. Idem., idem. En cinco pesos regulo los honorarios del doctor Albornoz.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. S., idem., idem. En trece pesos regulo los honorarios del doctor Albornoz.

—Municipalidad de Santa Fe contra M. J. R. y E. W., idem. En cuarenta y siete pesos regulo los honorarios del doctor Albornoz.

—Municipalidad de Santa Fe contra L. S., idem. idem. En treinta y seis pesos regulo los honorarios del doctor Albornoz.

—Municipalidad de Santa Fe contra E. E. idem., idem. En diez pesos regulo los honorarios del doctor Albornoz.

—Banco Provincial de Santa Fe contra J. R. V., idem., idem. En treinta pesos regulo los honorarios del doctor [illegible].

—Genaro Mariani, contra J. M., idem. idem.

—Félix Z. Marzocchelli J. A., idem., idem. En ciento cinco pesos los honorarios del doctor Carlos.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a SECCION, JUEZ Dr. CIBILS

Secretaria: E. Meyer

Juan [illegible] contra S. de L. Sobre desalojo. Se condena a la demandada y a cualquier otro ocupante al desalojo de la fracción de terreno objeto de este litis, en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Pedro Bucchara contra F. C. C. Argentino. Sobre cobro de pesos. Se declara incompetente el juzgado para entender en este juicio debiendo las partes ocurrir donde corresponda.

—José Sanna contra V. L. sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En setenta pesos se regulan los honorarios del doctor Castro.

—Olcese y Cía. contra F. R. de R. Sobre demanda especial sobre cobro de pesos. Se resuelve: tener por ampliada la sentencia dictada anteriormente hasta el monto de la nueva cuota vencida.

—José B. Buttini contra J. S. Sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la notificación judicial, con costas.

—Martín J. Ruhlemann contra R. del B., sobre desalojo. Se condena al demandado al desalojo del inmueble objeto de la litis en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas. En setenta pesos se regulan los honorarios del doctor Blanchard.

—Olcese y Cía. contra M. M. V., sobre cobro de pesos. Se tiene por ampliada la sentencia dictada con anterioridad hasta el monto de las nuevas cuotas vencidas, con costas. En ocho pesos los honorarios del procurador Candioti.

—Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución con costas: Municipalidad de Santa Fe contra M. E., Alberto y Orsi contra C. G. Ramona Suárez contra A. V. Receptoría de Rentas contra C. F. Municipalidad de Santa Fe contra C. O. Samuel M. Bentolila contra M. L. C. y P. A. C.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: Dr. Guastavino

Se han dictado providencias en las siguientes:

EXCEPCIONES MILITARES

Antonio Bugliolo, Ramón Figueroa, Servando Esteban Fontanarrosa, Reinaldo Baliner, [illegible] do Mario Dupont, Miguel A. Morandin, Eliseo Barbosa, Ezequiel E. Carrizo.

SUMARIOS

Héctor Ginocchio, s/ inf. ley 11.386.

—Juan Pedro Periolo, inf. art. 16 de la ley 4707.

—Robo en la Oficina de Correos de la Helada.

—Averías del Tanque Criollo Bueno en Paso Santa Rosa.

—Emilio Antonio Manias s/ inf. art. 174, inc. 5o., C. Penal.

—Armando Vera, s/ inf. art. 16 de la ley 4707.

—Acc. ferroviario, muerte José A. Tur.

—Gabino Núñez, inf art. 16 de la ley 4707.

—Compañía de Electricidad de Rafaela s/ inf. ley de Aduana.

—Acc. ferroviario en el puerto local.

—David A. Acuña, s. defraudación.

—Robo en la Sucursal No. 4 de Correos y Telégrafos.

—Antonio Elias s/ inf. art. 16 de la ley 4707.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

NUEVOS CONTRATOS

Cardín y Cía.

Clase: Colectiva.

Domicilio: Ciudad.

Duración: Desde el 1o. de julio de 1933 hasta el 30 de junio de 1939.

Socios: José Cardín García, Ramón Cardín García, Guillermo García González, Alejandro Larrañaga Mendía, Ricardo Salgado Villa.

Capital: $ 250.000.

Ramos: Cigarrería y anexos.

—Valero y Spiller.

Domicilio: Coronda.

Capital: $ 77.081.78.

Socios: Jesús Valero y José Alfredo Spiller.

Ramos generales.

Duración: Indeterminada, desde el 2 de septiembre de 1933.

VENTA

Se anotó la venta que hace Fernando G. Gómez a don Mateo Santisteban de su negocio establecido en el pueblo de Los Cardos, venta en $ 1.000.

DISOLUCION

Quedó anotada la disolución de la Sociedad Daneri y Cía. de esta ciudad, ramos fábrica de jabón. Queda el activo y pasivo a cargo de Santiago y Benito Toretta.

PROPUESTA DE CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores de Lodovico Ceratti ante el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer fué presentado este concordato:

1a. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2a. El 20 o/o de los créditos comunes verificados, en dos cuotas del 10 o/o cada una, contadas a uno y dos años de plazo respectivamente y desde que el auto que homologue el concordato quede ejecutoriado.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Cáspedes y Cía., de Villa Ocampo, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, ha señalado audiencia del día 16 del corriente a las 10 horas para el sorteo de contador.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

En el pedido de quiebra formulado por Amado Herrero contra el comerciante de San Cristóbal, Nicolás Ayub, pedido desestimado, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, pasará los antecedentes a la justicia de instrucción en turno para deslindar responsabilidades en la tentativa de dolo que se pretendía hacer víctima al comerciante Ayub.

CALZADOS DE CALIDAD "BACHOT"

San Jerónimo 2523

S. T. 13718 — U. T. 5502



En suaves charolado, negro este modelo y muchos más, a . . . . . $ 5.90



En charolado muy fino; el más variado surtido en modelos, a . . . $ 5.90

En fina gamuza negra, los modelos muy modernos. Tacos 8 1/2 y 6 1/2, a . . . $ 6.90



En becerrito de color marrón y en suave charolado negro. Tacos de suela, 4 cms., a . . . $ 5.90



En piel charolada, negra, en calidad muy fina, hay muchos modelos, a . . . $ 6.90



Cosidos - Punteados. En becerrito color marrón y negro. Tamaños [illegible] al 4 . . . $ 2.90



Para Caballeros. En becerrito negro, combinados con charol, o todo liso, plantillados, finos, a . . . $ 6.90



Cosidos - Punteados. En piel charolada negra, de buen resultado. Nros.: 38 al 43, $ 4.90; 32 al 37, a . . . $ 3.90